DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO V. — 1540

LO QUE SE QUERIA DEMOSTRAR

El pueblo, conciente de sus derechos, encuentra su espíritu y bandera en la U. C. R.

La asamblea del Sábado es una soberbia afirmación de lucha



La enorme concurrencia que llenaba el Cine Real Teatro, y más de dos mil ciudadanos que desde afuera, por medio de los altos parlantes, escucharon los discursos de los oradores radicales, es testimonio elocuente sobre la vitalidad del gran partido popular

La orden prohibitiva de realizar las manifestaciones consentidas por el interventor Saavedra y el jefe de policía Lejarza, que impartiera el ministro del interior, no desmoralizó al pueblo del Rosario. Más de 10.000 ciudadanos concurrieron al amplio Cine Real y escucharon los discursos, y presenciaron también las incidencias, exteriorizando sus sentimientos partidarios intensos.

Los traviesos y adaptables vivillos de "La Capital", a distancia de una página, se contradicen, restando aquí importancia lo que allá reconocen, en el afán vilmente mercantil de quedar bien con los que están y los que pueden estar. Pero, en esta provincia de Santa Fe, existen constancias a montones, de que el radicalismo triunfó en los comicios, con más holgura cuanto menos le acariciaron los reptiles de la prensa. Y la prueba evidente, gritona, la presenta la misma empresa de "La Capital", el diario grande de las ideas pequeñas, que nunca pudo celebrar victoria espléndida del partido que auspicia en ciertas circunstancias y en otras traiciona. No se ignora, por lo demás que la paga se le hizo siempre por adelantado: diputación nacional y dinero en caja. Los libros de la Liga del Sur marcan historia.

Significación de la asamblea

1o. — La asamblea de Rosario sólo será declarativa de anhelos ideológicos y de estructuración del partido.

2o. — La asamblea expresará, en especial, el anhelo de que el partido se reorganice ampliamente y en forma autónoma en cada distrito electoral de la Nación.

Los fines de la asamblea se realizaron. Es cierto que muchísimos radicales anhelaban discusión de proposiciones; pero, no lo es menos, que no era posible convertir en congreso lo que a simple vista aparecía como multitud. La ausencia de dirigentes, conocidos y populares, destacó aún más el significado del acto, pues, se quería demostrar, como quedó demostrado, que la juventud radical dispone de aptitudes, energías y entusiasmos para impulsar al pueblo sin más encantos que los de su corazón. No se preocupen los enemigos, ni los indiferentes, — espectadores parciales, — sobre si se desenvolvió la asamblea con música de una orden del día disciplinada. Lo trascendental, no lo efímero, se lo llevó a cabo: el comienzo de la marcha... El Rosario, — y diríamos la provincia, — estaba dormido, casi medroso. Esta magnífica voz viril y vital, que se expandiera desde el escenario inquieto, circula con su eco potente por todo el territorio. Desde el sábado 8 de noviembre vive nuevamente, con más arrogancia, la oposición a las situaciones conservadoras, misoneístas, reaccionarias, compuestas por burgueses, y parásitos de la vieja política, llena de afanes y de ideales. Qué se había prometido al anunciarse la asamblea? Concentración de jóvenes, afirmación de lucha, renovación de ideas. Y es lo que hubo. O es que acaso habrían de impresionar los promotores de escándalos, cepedistas catalogados, irredentos, incorregibles, que fueron dispuestos a intentar divolver la reunión, seguros de que descubiertos se les perdonaría?

Unidad partidaria

La comida a **DEMOCRACIA** fué la iniciación de la unidad partidaria por la concurrencia de radicales que hasta ese momento disentían y por la identificación de propósitos e ideas. La asamblea del sábado amplió el sentido y potencializó su fuerza. Y una reunión efectuada ayer a mediodía acerca en forma definitiva a todos. Rosario ofrecerá el hermoso espectáculo de la hermandad radical sin que haya cicatrices que recuerden agravios. Un poco más, — quince días, — y la provincia de Santa Fe proclamará ante la república entera que la victoria comicial es de la U. C. R. por voluntad del soberano.

EN "DEMOCRACIA"

En la mañana de ayer fuímos sorprendidos con la grata visita de los miembros del Comité de Universitarios y Obreros Radicales de la Capital Federal, venidos expresamente para el gran acto cívico efectuado el Sábado en el Cine Real.

Los visitantes departieron largamente con nuestro Director, y en el transcurso de la conversación, traían los visitantes una resolución tomada por el Consejo Directivo del mismo, por la cual dejaba expresa constancia del voto de adhesión por el triunfo conseguido por "DEMOCRACIA" en el incidente de que es del dominio público, haciendo constar que la juventud estudiosa del país, y en particular de la Capital Federal, como así los obreros radicales siguieron paso a paso las incidencias del mismo.

En cuanto al acto del Sábado, los miembros del Comité antes mencionado señores Angel Vago, Fortunato Lizza y Rómulo Vinciguera; recogimos la impresión del Señor Angel Vago que, dicho acto constituye el orgullo del radicalismo de la República y que, por sus trascendencias ha de repercutir en todos los corazones de los argentinos y sabrán estrechar filas para prepararse a las luchas comiciales próximas.

La delegación partió esta mañana para Buenos Aires; donde han de realizar los trabajos preliminares para el acto a efectuarse la semana próxima en uno de los grandes teatros de dicha Ciudad.

DELEGADOS DE CORDOBA.—

Los delegados del Comité Universitario de Córdoba Sres. Filemón B. Gómez, Alberto Cheraza Gallardo, Luis Plato, Lucas D. Espinosa Arribillaga, Miguel Angel Fernández, J. Domingo Serra, Juan Carlos Zurro, Luis F. Ossés y Félix Prato también nos visitaron, informándonos del movimiento que se ha iniciado en aquella provincia.

EL MANIFIESTO

"La asamblea nacional de la Juventud radical, reunida en Rosario para promover la reconstrucción partidaria que requiere el momento institucional, político y económico del país, declara:

Que ratifica su fe en la forma democrática de gobierno consagrada por la Constitución y la ley Sáenz Peña de sufragio universal e incorporada a la conciencia popular como expresión de su soberanía inalienable.

Que la crisis política y económica que padecemos no puede interpretarse como el fracaso del sistema institucional vigente, sino como el resultado de errores y abusos en su aplicación, susceptibles de ser corregidos con los resortes que el mismo determina.

Que ante la necesidad de constituir los poderes nacionales, provinciales y municipales derrocados por el episodio revolucionario del día 6 de septiembre, el radicalismo nacional, reintegrado a su soberanía, exige una reorganización amplia inspirada en principios de democracia integral y sin las trabas de estatutos que considera caducos.

Que la nueva carta fundamental deberá concebirse en forma que evite la consagración del caudillismo subalterno, el falseamiento de la jerarquía y de los valores de sus componentes y la perpetuación en las posiciones directivas de hombres que se consoliden en círculos de intereses egoístas.

Que la misma deberá propender al voto directo de los afiliados para la designación de los candidatos a cargos electivos; a la no reelección, salvo que ella sea requerida por grandes mayorías, a la incompatibilidad entre esos cargos y los de comités y al exámen de la conducta y actuación pública de los elegidos por congresos periódicos del partido.

Que el momento presente impone al partido una conformación intelectual adaptada a las necesidades político-económico-sociales del país para que pueda definir, en la responsabilidad de sus mandatarios, su significación partidaria.

Que interpretando la índole sociológica del radicalismo, su programa ideológico deberá considerar: el régimen agrario en lo que se refiere a la propiedad del suelo, al régimen de arrendamientos, a la organización de la producción y a la más conveniente colocación de los frutos; la cuestión obrera, completando y coordinando la legislación sancionada, para que el nivel de vida de todos los habitantes responda a las exigencias de bienestar y dignidad propios de nuestra civilización; el fomento y explotación de riqueza nacional, tales como el petróleo, combatiendo cualquier ingerencia extranjera que represente un atentado a su soberanía; la vialidad destinada a estrechar los vínculos de la nación, facilitando la interdependencia de los centros productores y consumidores; la asistencia y previsión social; el estatuto del empleado público que haga de la carrera administrativa una función orgánica de carácter técnico, salvándola de las contingencias de los cambios políticos; la reforma impositiva que distribuya de un modo más racional y justo el peso de las cargas públicas; los problemas educativos y de índole cultural que aseguren a la República la capacidad suficiente para la mejor y más inteligente orientación de los ciudadanos; la definición de una política comercial que se adapte al nuevo orden económico de las naciones extranjeras, revisando los tratados de comercio a objeto de concordar nuestros productos de importación y exportación en sistema tarifario de mutuas ventajas y la supresión de todos los privilegios.

Que las soluciones de estos problemas no pueden ser ofrecidas por las clases conservadoras del país sometidas por la gravitación de intereses y prejuicios, a criterios unilaterales y restringidos.

Que tampoco podrán proporcionársela entidades inspiradas en sistemas ideológicos nacidos en otros ambientes y épocas y que carecen de la flexibilidad indispensable a la compleja y variada realidad social contemporánea.

Que reafirman la convicción de que el partido Radical, representativo de los anhelos y necesidades de la población de la República toda, que demuestra su carácter de única entidad política nacional, tiene un cometido que llenar y una función indeclinable que cumplir.

Que, en consecuencia, impulsado por los más altos y desinteresados móviles de bien común, hace un llamado a todos los que militan en sus filas, sin distinciones ni excepciones que no resulten de la responsabilidad emergente de la comisión de delitos, y a la opinión independiente para que reconstruyan, con base esencialmente popular, la entidad cívica que ha alcanzado los mayores índices de la voluntad nacional.

Que todo radical que desoiga este llamado o pretenda suscitar inconvenientes o trabas a este gran movimiento de renovación debe ser señalado como culpable del crimen de lesa patria y como incapaz de sentir el entusiasmo generoso que debe anunciar la jornada próxima a iniciarse.

Por tanto: Formula votos para que en cada provincia y en la Capital Federal se reunan asambleas populares que, designando juntas de ciudadanos radicales calificados, o por otros medios que estimen más convenientes, se formen los nuevos registros de adherentes que elijan, a la brevedad posible, convenciones locales y la convención nacional, que en armónía con los anhelos señalados, dicte los nuevos estatutos y el programa de acción del partido. Y que esos organismos requieran por sí y la agitación popular que provoquen la inmediata convocación a elecciones de las autoridades constitucionales de toda la Nación."

El Padrón Provincial ha quedado terminado

SANTA FE, 10 — Sin que esta información que consignamos sea de fuente oficial, podemos asegurar que la Junta Electoral de la Provincia ha dejado terminado el padrón provincial. En él se han incluido todos los ciudadanos enrolados hasta el mes de Agosto último. Tenemos entendido que de esto se le ha dado cuenta al señor Interventor Nacional, Doctor Diego Saavedra. Hasta se puede afirmar también que ya está listo y falta la impresión y llenar otros detalles, pero son pequeños ante la obra ya realizada. De ello se ocupará la Junta Electoral Provincial en la corriente semana. Terminados los padrones provinciales en la forma que se anuncia, deberán ser impresos y después depurados, quedando ya en las condiciones que establece la ley respectiva.

¿Para cuando convocará el Interventor?



Interventor Saavedra

Fueron detenidos tres comunistas

FIJABAN CARTELES CONTRA LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS

CORDOBA, 10 — En las inmediaciones de la fábrica de fósforos de la calle Rioja, empleados de la división de investigaciones que hacían una recorrida, sorprendieron a tres sujetos que se encontraban entregados a la tarea de pegar carteles de indiscutible tinte comunista, en los que se despachaban contra las autoridades constituidas.

Enterados los pesquisas de lo que se trataba, procedieron a echar el guante a los fijadores de carteles, logrando detener a tres de ellos.

Otros dos que se encontraban en un automovil, y que sin duda eran los que presidían la operación, lograron fugar.

Los detenidos son Cataldo Marchiero, Moisés Peretgen y Ernesto Rehaller.

Los socialistas independientes contra los conservadores!

El sábado el doctor G. Rothe, conservador de Córdoba, se pronunció por la Reforma de la Constitución y la prolongación del Gobierno Provisional. Ayer, domingo, los socialistas independientes le contestan con estas resoluciones:

"El partido Socialista Independiete en su primer congreso nacional extraordinario resuelve ajustar su acción política en las elecciones próximas de reconstitución de las autoridades municipales, ejecutivas y legislativas a las siguientes reglas:

"1o. Solicitar del gobierno provisional la convocatoria a elecciones provinciales y nacionales inmediatamente que estén depurados e impresos los padrones cívicos.

"2o. Reclamar el levantamiento del estado de sitio y la ley marcial, a fin de que la propaganda de todos los partidos políticos pueda realizarse sin trabas de ninguna naturaleza.

"3o. Solicitar del gobierno provisional que los comicios provinciales para elegir gobernadores y legisladores y los comicios nacionales para elegir electores de presidente, Congreso y electores de senador por la capital, se realicen el mismo día.

"4o. Votar la fórmula presidencial que elija la Federación Democrática Nacional y los candidatos a los diversos cargos electivos que designan las secciones del partido de acuerdo con los dispuesto en los estatutos.

"5o. Sin embargo, si las circunstancias especiales de algunos distritos electorales lo exigieran, a juicio de cada sección y del consejo directivo, el partido podrá abstenerse en ellos de proponer candidatos o concurrir con candidatos en una lista común con fuerzas afines, cuyos propósitos de acción inmediata coincidan con los nuestros.

"6o. Los oradores del partido podrán usar de la palabra en los actos organizados por fuerzas afiliadas a la Federación Nacional Democrática para aconsejar que los electos reciban el mandato de defender la ley Sáenz Peña y las bases democráticas de la Constitución Nacional en lo relativo a la elección de los poderes.

"7o. Si las elecciones se realizaran únicamente para elegir miembros del Congreso, los parlamentarios socialistas independientes sostendrán que el Congreso constitucional no debe existir con un gobierno "de facto" y que deberá convocarse de inmediato a elecciones de presidente y vicepresidente y se opondrán a que se declare la utilidad de ninguna reforma a la Constitución mientras la República no tenga en funciones un Poder Ejecutivo surgido de los comicios.

Hoy se reune la junta de la Federación Nacional Democrática

La convocatoria a elecciones

BUENOS AIRES, 10 — Hoy deben reunirse los miembros de la Junta Provisional de la Federación Nacional Democrática, los cuales realizarán una sesión en pleno.

Se tiene entendido que entre las cuestiones que serán consideradas figura la de destacar una delegación que exponga al gobierno provisional los puntos de vista de la entidad sobre la convocatoria a elecciones.

En la Capital Federal se hallan los miembros de la junta, doctores Rodolfo Moreno, Antonio Santamarina, Luis Linares, Federico Pinedo, Luis Angel Cárcano y Antonio de Tomaso; de San Juan vendrá el doctor Federico Cantoni; de Corrientes, el doctor Vidal; de San Luis, el ex snador Rodríguez Saa; de Santiago, los doctores Castro y Bruchman; de Tucumán los señores Clodomiro Pereyra y Lucio López Peña, y de Córdoba, el doctor Astrada El doctor Alejandro Ruzzo, no podrá concurrir porque está retenido en Catamarca.

Lo ocurrido

Los doctores Hugo Máximo Funes y Atilio de Sanctis que actuaron como secretarios en la asamblea nacional de la Juventud, efectuada anteanoche, nos piden que precisemos algunas circunstancias de esa asamblea.

Abierto el acto por el doctor Ernesto Laclau — nos dijeron — manifestó que correspondía elegir presidente de la asamblea, agregando que por una cortesía que no había podido vencer, los rosarinos habían rehusado el ofrecimiento. Propuso así, al doctor Nicolás Romano.

La asamblea, sin considerar las altas dotes personales del indicado, empezó a reclamar el nombre del doctor Laclau, quien insistía en no aceptar el reclamo, hasta que los rosarinos, entre quienes el doctor Laclau ha despertado una gran simpatía, argumentando que la no aceptación de ellos para tributar un homenaje al doctor Laclau, lo obligaron materialmente a ocupar la presidencia.

Acto seguido nombró secretarios a los doctores Atilio de Sanctis y Hugo Máximo Funes, quienes ocuparon sus puestos junto al presidente. Se nombró, asimismo, una comisión para el estudio y redacción del manifiesto que, después de redactado, aprobó por aclamacron la asamblea.

Luego se sucedieron los discursos de los distintos delegados, hasta que el doctor Landa, a pedido de la mesa directiva, cerró el acto.

"DEMOCRACIA" afirma que la provocación a incidentes partió de un grupo que dirigían los cepedistas Calcamuggi y Dietrich.

Decretóse por el comité nacional la reorganización amplia y democrática del radicalismo

BUENOS AIRES, 10. — El comite nacional de la U. C. R. aprobó, en reunión plena, la siguiente resolución:

Considerando: Que la hora presente, excepcional y grave, impone a la Unión Cívica Radical resoluciones categóricas que contemplen, a la vez que las circunstancias del momento, las causas que le dieron orígen y fundamentan su existencia.

Que ello es tanto más impostergable frente a la desorientación y confusionismo que pudiera infiltrarse en las filas del partido, sin una decisión que, por ser ejercicio sereno de la autoridad estatutaria, constituirá una línea de conducta para todo el radicalismo del país.

Que a los fines del patriótico y leal cumplimiento de ese deber vitalísimo la conciencia partidaria nacional ha hecho llegar a ese comité la expresión de las siguientes aspiraciones que él comparte.

a) Unidad partidaria.

b) Reorganizar amplia, total y sin exclusiones de todos sus organismos.

Que es de urgente necesidad la caducidad de todas las autoridades partidarias para dar márgen a una amplia reorganización con bases libres y democráticas y con absoluto respeto de la autonomía de los distritos electorales.

Que entretanto se realiza esta reorganización es indispensable conservar la autoridad central con carácter transitorio, en este movimiento nacional de tan grandes proporciones.

Por estas razones el comité nacional en uso de las atribuciones que le acuerda la carta orgánica, resuelve:

1o. Declarar terminado el mandato de los organismos partidarios existentes en la República, comunicando esta resolución a los mismos, para que ellos le den ejecución.

2o. Disponer la reorganización inmediata de la Unión Cívica Radical en el país. a base de nuevos registros, en forma democrática y absoluta respeto de las autonomías locales, de acuerdo con las cartas orgánicas nacional y provinciales.

3o. La mesa directiva del comité nacional, dentro de los 15 días subsiguientes a la fecha en que se le haya comunicado la elección de los delegados, con los cuales se obtenga quórum, los convocará para la constitución del cuerpo, con cuyo acto cesarán automáticamente los actuales miembros de este comité.

EL MOVIMIENTO POPULAR

ASPECTO DEL ESCENARIO AL INICIARSE LA ASAMBLEA RADICAL DEL SABADO

DARA UNA CONFERENCIA EL SEÑOR NUCHIM WAINER

MAÑANA A LA NOCHE

Auspiciado por el Centro Juventud Israelita, mañana a las 21 horas pronunciará una conferencia sobre "causas de las agrupaciones de la juventud judía,, el director de discusión señor Muchim Wainer, intelectual que goza de muchos prestigios entre la colectividad israelita.

El acto, que ha despertado sumo interés, tendrá efecto en el local de calle 9 de Julio 1014.

EL CONCIERTO DEL JUEVES

EN EL CINE "CORDOBA"

El próximo jueves 13 del corriente se efectuará en el lujoso Cine "Córdoba" el anunciado concierto de música y canto quo las alumnas de la Escuela "Tárrega" han organizado en homenaje a su director señor Máximo Argüelles, artista de exquisito temperamento.

La prestigiosa sala de la calle Córdoba ha de verse con tal motivo concurridísima.

NO QUIEREN LA FEDERACION

Fué enviada la siguiente nota:

San Lorenzo Noviembre 8 de 1930. — Señor Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe. — Doctor Enrique M. Mosca— Santa Fe — Distinguido Presidente: Este Comité acusa recibo a la muy atta de fecha 14 de Octubre ppdo. y de acuerdo a las sugestiones de la misma, el Comité Departamental se ha reunido en la fecha resolviendo por unanimidad acatar la resolución de la Convención Provincial del Partido con fecha 12 de Octubre ppdo. no adhiriéndose a la Federación Nacional Democrática.

Habiendo hecho acto de presencia en esta reunión a invitación de este Comité, numerosos dirigentes del Partido con el objeto de solicitarlos su impresión personal del momento político y de acuerdo a las manifestaciones de los mismos, después de auscultar la opinión radical del Departamento, este Comité Departamental se permite insinuar al Comité Provincial un pronunciamiento mas categórico y definitivo por la no adhesión a la Federación Nacional Democrática.

Acompañamos al Sr. Presidente copia de un manifiesto, obra de un núcleo de soldados de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, de los más caracterizados radicales de todas las fracciones en que ha estado dividido el radicalismo, quienes con un gran espíritu y en la noble aspiración de ver resurgir el radicalismo unido y fuerte no han vacilado ante sus altas intenciones y finalidades en deponer intransigencias y prejuicios sumándose a nuestras filas.

Cábenos la satisfacción Señor Presidente de ir palpando los halagueños resultados de haber conservado nuestro Partido siempre enarbolada con pureza la bandera de la Unión Cívica Radical de la Provincia.

En oportunidad y una vez firmado en su totalidad el mencionado manifiesto remitiremos una copia a ese Comité Provincial con la nómina de los firmantes, el que también será dado a publicidad en la prensa.

Saludamos al distinguido Presidente muy cordialmente.

Clemente Gomez Grandoli Secretario; Gaspar Ravena, Presidente.

DR. MOSCA

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR EN BARRIO ARROYITO

UNA COMISION VECINAL

En la asamblea realizada por los adquirentes de La Vivienda del Trabajador de Barrio Arroyito, quedó constituída una comisión vecinal que se denominará Comisión Pro Defensa de las Casas de la Vivienda del Barrio Arroyito, compuesta de la siguiente manera: Presidente, Ramón Loza; Secretario, Herbert Hellberg; Tesorero, Emilio Gozolino; Vocales: Ismael Raúl Della Cella, Gerardo Marquardt, Roberto Quistorp y Alfredo Tasada. Sus fines principales son éstos: Propender al embellecimiento y conservación del barrio; Gestionar de los poderes públicos o de quien corresponda las medidas y arreglos que sean necesarios y que están establecidas en las Crdenanzas y Contratos respectivos.

Dió un manifiesto el Partido Reformista Centro Izquierda

Organiza un acto público para el Jueves en Buenos Aires

El partido Reformista Centro Izquierda, de la Facultad de Derecho, de Buenos Aires aprobó en su última asamblea una declaración en la que formula diversas consideraciones en torno al estado de sitio, pidiendo que sea levantado, así como sobre la ingerencia de los militares en políticas, expresando que debe terminar.

La declaración finaliza con estos párrafos:

"Que la conciencia democrática del P. R. C. I. ve con recelo la vaguedad de las declaraciones del gobierno sobre el porvenir político del país, y cree firmemente que toda reforma a la Constitución y a la ley Sáenz Peña debe ser desechada por el momento, dejando su consideración para los poderes constitucionales del Estado que surjan de comicios libres.

"Que, después de haber así reafirmado claramente su posición, hace el partido Reformista Centro Izquierda un llamado a todos los universitarios que tengan ideas de izquierda, para estrechar filas, dispuestos a luchar por los ideales comunes".

Además el partido Reformista Centro Izquierda, organiza un acto público, que se realizará el próximo jueves 13 del corriente, a las 21 horas en el salón Augusto, Calle Sarmiento 1468. Los oradores disertarán sobre la necesidad del mantenimiento de la Constitución Nacional y la ley Sáenz Peña.

Abrirá el acto Jorge C. May Zuziria, y le seguirán en el uso de la palabra los oradores Amilcar Razzori, José Peco, Mario Sáenz y Alfredo L. Palacios.



El General José F. Uriburu irá a La Plata el día 19

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO ARGENTINO

Desfile de tropas militares

LA PLATA, 10. — Se entrevistaron con el presidente del gobierno provisional de la nación, teniente general Uriburu, el comisionado municipal de esta ciudad, señor Chaumeil y el doctor Jorge Bilbao La Vieja, miembro de la comisión organizadora de los festejos que el 19 de noviembre se realizarán en celebración del 48o. aniversario de la fundación de La Plata, para invitar oficialmente a aquel mandatario a asistir a los actos.



GENERAL URIBURU

El teniente general Uriburu, que atendió con especial deferencia las nombradas personas, ratificó a éstas las manifestaciones que ya había hecho al secretario de gobierno de la intervención en la provincia, doctor Zavalía, de que está dispuesto a dedicar ese día a la capital de la provincia, en ocasión de la recordación de tan fausto acontecimiento.

De acuerdo con ese propósito, anunció que llegará a La Plata antes de las 11 en un tren ordinario que fijará oportunamente, pues considera que la situación de las finanzas generales, no permite gastos que no son imprescindibles como el de fletamiento de un tren expreso, que participará de todos los festejos de carácter oficial que se realicen en nuestra ciudad.

Se quedará a esos efectos hasta la noche, para asistir a la función de gala del teatro Argentino, que la presenciará en todo su desarrollo siempre que su terminación le permita emprender el regreso a la capital federal en el último tren ordinario que sale de La Plata a las 0.30 hora.

El presidente del gobierno provisorio nacional, respondiendo a pedidos de los miembros de la comisión de festejos, les expresó que se dispondrá el desfile de la Escuela Naval, de la escolta presidencial, formada por parte del regimiento de granaderos a caballo; del regimiento 7o. de infantería y de otras fuerzas del ejército nacional. Si es posible, desfilará una sección del Colegio Militar, pues la proximidad de los exámenes de los cadetes impedirá distraer a ese cuerpo que tan valiente actuación tuvo en los sucesos del 6 de septiembre.

El teniente general Uriburu vendrá a La Plata acompañado por el ministro del interior, doctor Sánchez Sorondo y otros altos funcionarios. El doctor Sánchez Sorondo dirigirá la palabra al público después de finalizado el desfile.

Casa de Gobierno

Se hicieron algunos nombramientos policiales

Esta mañana a la hora de costumbre concurrió a su despacho el Interventor Nacional Dr. Diego Saavedra quien atendió a diversas personas que pasaron a saludarlo.

Vimos en los pasillos de la Casa de Gobierno al Director de la Cárcel Sr. Solari, D. Germán Pessan a



MINISTRO DE GOBIERNO

quien acompañaba el gerente de la Bolsa de Comercio señor Fernández, Dr. Arfini y otros.

EL JUEZ DE CHABAS.—

Concurrió poco antes de mediodía a los altos de la jefatura de policía el juez de Paz de Chabas señor M. Paz pidiéndose su traslado a otro punto por no serle posible desempeñar su puesto en dicha localidad.

LOS MINISTROS.—

Durante la mañana no concurrió a la Casa de Gobierno el Ministro de Gobierno Dr. Mariano de Tezanos Pinto por hallarse enfermo.

Los de Hacienda Dr. Bunge e Instrucción Pública Dr. Dell'Oro atendieron a algunas personas y firmaron el despacho del día.

NOMBRAMIENTOS.—

Se nombró comisario de la policía de Garay a J. Bergallo. En la jefatura de 9 de Julio se nombró comisario general a Brigido M. Cardozo en lugar de Carlos Ferreyra, comisario a Antonio M. Saavedra en lugar de Teodoro Roldán.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.—

Después de mediodía el ministro de Hacienda Dr. Bunge recibió a los periodistas destacados en la casa de gobierno con quien conversó brevemente declarándose partidario de la supresión de todos los impuestos a los productos de otras provincias. Anunció que mañana a las 11.30 horas conjuntamente con el Dr. Sandoz, presidente del Consejo de Educación y del Ministro de Instrucción Pública estudiará la situación de las finanzas del Consejo y la regularización de las deudas de las comisiones de fomento para con dicha repartición.

El miércoles a las 11.30 horas recibirá al directorio del Banco de la Provincia para cambiar ideas sobre reforma de la recepción de la renta la que quedará a cargo de dicho Banco en la provincia.



MINISTRO DE HACIENDA

También se tratará la forma en que están depositados los 7.000.000 que existen como resultados de la ley de caminos, pues no esta de acuerdo con la misma y en tal sentido interesará a los banqueros.

LAS JEFATURAS DE GENERAL LOPEZ Y GENERAL OBLIGADO

El empleado del Ministerio de Gobierno señor Chena Roussea puso en posesión de su cargo hoy a las 11 horas al nuevo jefe de policía de General López señor Federico Elortondo.

Hoy también se hizo cargo de la jefatura de General Obligado el señor Pedro Nikisch.

Los jefes de policía de Caseros y Garay estuvieron con el subsecretario del Ministro de Gobierno. También estuvo el jefe del 11 de Infantería en compañía del teniente primero Miguel, entrevistándose con el Interventor.

EL Dr. YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 10. — De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno provisional, hoy a las 9.30 abandonó su actual fondeadero en la dársena C de Puerto Nuevo el crucero Buenos Aires, que relevará al guardacostas Belgrano en la tarea de tener a su bordo al presidente depuesto por la revolución del 6 de septiembre y al ex ministro del Interior é interino de Guerra de la anterior administración.

Dr. YRIGOYEN

IRIGOYEN Y GONZALEZ

BUENOS AIRES, 10. (Austral). — Con motivo de las disposiciones del gobierno, esta mañana se realizó el nuevo traslado de los señores Irigoyen y González a bordo del crucero Buenos Aires.

El citado barco de guerra partió a las ocho en dirección al kilómetro 34 haciéndose el trasbordo normalmente. El Belgrano regresó a Puerto Nuevo donde la tripulación fué licenciada por treinta dias.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

BUENOS AIRES, 10. — El nuevo presidente de la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero, coronel Rodolfo Martínez, se embarcará el 21 en el Cap Polonio con destino a Bruselas donde, como es sabido, funciona el asiento de aquélla. En el mismo paquete partirá la mayoría de los militares recientemente designados miembros de la comisión citada.

LA POLICIA NO HA COBRADO

SANTA FE, 10. — Se declararon en huelga los obreros de un horno de ladrillos de las Flores.

A raíz de la partida de la intervención el movimiento es nulo.

—Faltan pocas reparticiones por cobrar, entre ellas 17 jefaturas departamentales y el ministerio de gobierno.

—Se ha acordado al banco de Boston y banco Español del Río de la Plata el servicio de ley externa de pesos 46.755.75. Al puerto se le entregó para pagar pesos 24.650.

—El ministerio de gobierno solicitó sea clausurada la oficina de correos que funciona en la casa de gobierno.

—Mañana aparecerá un dictamen del fiscal de estado en el asunto del pago a los diarios bajo la administración de Gómez Cello. En conclusión no existe delito.

La escuela nacional No. 310 de Colonia Willi

FUE SUPRIMIDA POR RAZONES DE ECONOMIA

El señor Juan Alberto Willi es propietario de doce cuadras de tierras en Colonia Willi, localidad situada dentro de la jurisdicción del pueblo Lucio V. López.

En uno de los terrenos de su propiedad, por gestiones realizadas el año anterior por el Dr. Pedro Rueda, se construyó una casilla donde el 12 de agosto empezó a funcionar la Escuela Nacional No. 310 "Campo Willi". Desde entonces hasta el 1o. de marzo del corriente año el arrendamiento del terreno se hizo gratuitamente, pero el Dr. Rueda obtuvo que se firmara un contrato arrendando la fracción del terreno para la Escuela a razón de cuarenta pesos mensuales. Esto se llevó a efecto a partir del 1o. de Marzo de 1930 hasta la fecha. Pero hete aquí que el Gobierno Provisional hace saber a D. Juan Alberto Willi que queda suprimido el establecimiento y que por razones de economía no se le podrán pagar los meses de alquiler que se le adeudan desde marzo a setiembre.

Asimismo se ha informado a la maestra que instruía a los numerosos alumnos que concurrían a la Escuela en el sentido de hacer un inventuario de lo existente y entregar los muebles y útiles al encargado de ella.

Es preciso dejar constancia de que el contrato de arrendamiento suscripto por el Dr. Pedro Rueda fué ratificado en todas sus partes por el señor Camilo Ocaranza que le sustituyó en el cargo de Vocal del Consejo Nacional de Educación.

Obreros de la F. F. del Puerto habrían planteado un grave conflicto

Amenazaron con la huelga en caso de no abonárseles los salarios

PERO HOY SE SOLUCIONO

SANTA FE, 10. — El diario "La Provincia" dice que:

"Según nuestros informes — obtenidos de los propios interesados, el sábado por la mañana, miembros de la Federación Ferroviaria del Puerto se entrevistaron con el Director interino, Capitán Ricardo Palacín, a quien reclamaron el pago de haberes por el mes de octubre, previniéndole que en caso contrario — para lo cual le habrían fijado un plazo perentorio — irían a la huelga.

Esta declaración, manifestada en forma que el Capitán Palacín juzgó intempestiva, hizo que les contestara terminantemente en forma negativa, haciéndoles desalojar del despacho.

Tal actitud, a su vez, motivó el consiguiente revuelo entre los obreros, que aunque no han formalizado su actitud, parecen dispuestos a abandonar el trabajo.

MEDIDAS DE VIGILANCIA.—

El capitán Palacín partió a Rosario, ayer a mediodía, creyéndose fundadamente que llevaba las planillas de sueldos para la firma del Ministro de Hacienda.

En previsión de cualquier incidencia, la zona portuaria es desde ayer patrullada con agentes del Escuadrón de Seguridad y marineros de la Subprefectura Marítima. También fué celosamente custodiado el edificio de la administración portuaria.

DESMENTIDO DE LA U. O. LOCAL.

La Unión Obrera Local en virtud de la nota publicada por los comerciantes y agentes marítimos que operan en el Puerto, en el cual manifestaban que respetarían las condiciones de trabajo en lo que a salarios y horas de labor se refiere, según las convenciones de 1928, han dirigido otra comunicación al Director del Puerto, desmintiendo tales propósitos y denunciando casos de violación de los contratos por algunas de las empresas firmantes de la publicación. Entre tales empresas figuran Wilson Sons y Cía. y José Marconetti e hijos.

LA EXPECTATIVA.—

SANTA FE, 10. — Los obreros ferroviarios y portuarios en su reunión de anoche acordaron esperar hasta hoy el pago de haberes. A este respecto fué a ésa el director del Puerto, conversando con el ministro.

—Llegaron dos delegados de entidades obreras del departamento San Jerónimo para ponerse al habla con la Unión Obrera antes de los trabajos agrícolas.

Ultima hora

La intervención nacional evitó el conflicto

SANTA FE, 10. — A última hora solucionóse el malestar en los gremios portuarios por el pago de haberes.

El animador de la juventud

Dr. E. Laclau, que organizó el gran acto y pronunció un noble discurso, elegante y conceptuoso. Por aclamación de la asamblea debió presidirla cuando había declinado en otro ese honor.

Conferencia Uriburu-Beascochea

HOY HUBO POCAS AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 10 (Austral). — El general Uriburu dedicó la mayor parte de la mañana a la firma de expedientes acompañado de los subsecretarios; conferenció luego con algunos de sus ministros por asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

—Ha despertado interés en los corrillos de la casa de gobierno la entrevista prolongada que mantuvo esta mañana el general Uriburu con el ex jefe de policía de Rosario, Beascochea, no trascendiendo lo tratado lo cual han dado márgen a que bordaranse los más variados comentarios ante lo tratado en esa entrevista.



Contra-almirante BEASCOCHEA

También conversaron con Uriburu el primer secretario de la embajada de brasil Alfredo Guiraldes y el secretario de la representación argentina en Perú, Bunge Guerrico a objeto de despedirse con motivo de su próxima partida.

Con el propósito de dedicarse al estudio y resolución de asuntos de interés el general Uriburu ha concedido muy pocas audiencias para hoy.

—En los Círculos Turfísticos ha causado profunda impresión el fallecimiento repentino producido esta mañana del conocido compositor Alfredo Callejas.

Los actos de ayer del presidente

BUENOS AIRES, 10. — El presidente del gobierno provisional, teniente general José F. Uriburu, invirtió el día de ayer en pasear y asistir a un acto oficial.

Por la mañana se dirigió a Palermo, recorriendo durante largo rato el rosedal y las avenidas del parque. Por la tarde, en compañía del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Ernesto Padila, se dirigió a Quilmes, donde se efectuó la inauguración del Colegio Nacional de aquella localidad.

Terminada la ceremonia, el teniente general Uriburu regresó a la Capital, permaneciendo luego en su residencia particular de la Casa de Gobierno.

Tanto en el paseo de la mañana como en el viaje a Quilmes, el presidente del Gobierno fué acompañado por los comisarios de la custodia, Sres. Leguizamón y Mena.

DEFENDERA SU TITULO AL SINGER

NUEVA YORK, 10. (Austral). — Al Singer arriegará por primera vez el título midiéndose con Tony Canzonieri el viernes, en Madison Square Garden a quince round.

EL AVION DO-X

CALSHOT, 10. (Austral). — Cumpliendo la segunda etapa del vuelo a Estados Unidos, llegó a las 15.30 horas, procedente de Amsterdam el avión Do-X.

ARRIBO DE G-38

LISBOA, 10. (Austral). — Procedente de Madrid llegó el avión gigante alemán G. 38, que realiza una gira por las capitales europeas.

ESCRUTINIO DE ELECCIONES

VIENA, 10. (Austral). — Los últimos cómputos de las elecciones de ayer dan a los fascistas ocho bancas en la cámara baja, mientras los socialistas cristianos han conseguido 68 y los socialistas de la izquierda 72 bancas.

Aniversario trágico

BERLIN, 10. (Austral). — Dos personas resultaron muertas y varias heridas con motivo de los incidentes de ayer en diversas ciudades de Alemania, a raíz de la celebración del trece aniversario de la república.

Se mataron dos pilotos

BARCELONA, 10. (Austral). — Un hidroavión naval español cayó al puerto, matándose el teniente Hermosin y mecánico Navarro.

El profesor Renzi

ROMA, 10. (Austral). — Un comunicado oficial anuncia que el profesor Renzi encuéntrase vivo y bien aunque no se anuncia el actual paradero del profesor.

Una reunión de radicales se realizó en la sección octava

A una simple invitación respondieron de distintas fracciones

Con el plausible propósito de "entrar en conversaciones" entre los radicales de las distintas fracciones en que hasta hacen pocos días estuvo dividido el Partido Radical, el domingo ppdo. se reunieron un numeroso grupo de ciudadanos radicales pertenecientes a la extensa Sección Octava. Fué una simple invitación, la que podríamos decir que surgió espontánea y sin preparativos de ninguna clase.

Pero fué sin embargo un bello exponente de la noble aspiración de que se hallan poseídos todos los ciudadanos radicales en el presente momento histórico porque atraviesa el partido y el país entero.

La reunión tuvo lugar a las 11 de la mañana en el local del Cine Echesortu, respondiendo a esta simple convocatoria verbal un crecido número de ciudadanos, noblemente inspirados en los más sinceros propósitos de reorganización del partido.

Los móviles de esta reunión fueron entrar en conversaciones a fin de buscar la necesaria armonía entre la familia radical, para que de ahí surja la Unión Cívica Radical unida y fuerte para enfrentar a sus adversarios ocasionales y tradicionales. Y justo es decirlo, que la reunión resultó el claro exponente de la aspiración que llevaban todos los que allí se congregaron.

En síntesis, fué el primer paso de armonía entre los radicales de la sección octava, designándose una comisión de cinco miembros para que entrevisten a los ciudadanos radicales de la sección e invitarlos a una nueva reunión que [illegible] lugar el domingo 16 a las 10 horas, donde posiblemente queden las bases definitivas de la unión.

Resolvióse bajar los escudos de los distintos comités y alquilar un local único con el lema de Unión Cívica Radical, Sección 8a.

Se quiere elevar la edad del elector a 23 años

LA SUPRESION DEL VOTO SECRETO

El Dr. Nicolás Repetto teme que se prepare al país una guerra civil

Una conferencia que pronunció en Buenos Aires el ex diputado socialista Doctor Nicolás Repetto, y cuyo resumen publicó "La Vanguardia" cobra gran interés ahora en que el Dr. Guillermo Rothe; líder demócrata de Córdoba, expone ideas adversas a las de aquel prestigioso partido.

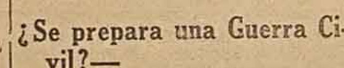
Para ilustración general publicamos las partes más sujerentes de la disertación del Dr. Repetto.

El plan del Gobierno Provisional.—

"Según lo que ha podido averiguar el doctor Repetto, el plan del gobierno provisional consiste en auspiciar ahora y promover después una reforma de la ley Sáenz Peña y otra reforma de la Constitución. La ley Sáenz Peña sería prácticamente derogada, porque suprimido el secreto del voto, elevada la edad del elector a 22 o 23 años y calificado el voto con criterio alfabeto, sólo quedarían en pie los detalles técnicos para la organización y celebración del acto electoral. Se quiere elevar la edad del elector a 23 años y privar del voto a los analfabetos porque se supone que el prestigio de Yrigoyen se ha basado exclusivamente en la inexperiencia y en la ignorancia de los electores. ¡Qué gran error del general Uriburu! exclamó el Dr. Repetto. ¿Se ha olvidado, acaso, que el yrigoyenismo tuvo sus más sólidos puntales en los obispos de la iglesia oficial, en los sabios y en los estudiantes de la Universidad, en los profesores de no pocas facultades, en los jueces sumisos, en los militares abnegados, en los maestros de escuela, en los profesionales del reformismo universitario en periodistas muy listos y en escritores muy renombrados? ¿Cómo creer, entonces, que todo ha sido la obra de analfabetos, si éstos, mas bien, resultan aligerados de responsabilidad?

La supresión del voto secreto significaría, según el Dr. Repetto, poner de nuevo a las peonadas del campo y a la gente humilde en manos de capataces, mayordomos y patrones. La elección constituye una consulta popular, que se realiza por medio del voto. Importa, pues que cada elector, sobre todo el elector humilde, al hacer uso de su derecho, se halle rodeado de todas las seguridades para poder expresar libremente y sin consecuencias enojosas su opinión personal. Nada ofrece tan bien como el voto secreto, estas seguridades de libertad que deben garantizarse al elector. La ostentación del voto dado y hasta su sola divulgación tienen, para la generalidad de los electores, molestias y perjuicios demasiado conocidos para que sea necesario insistir, mayormente sobre ellos. "Conscienzudo y mesurado por la responsabilidad que me incumbe, dijo el Dr. Repetto, no trepidaría en aconsejar a los argentinos cualquier sacrificio con tal de conservar el secreto del voto, que constituye la esencia y el mérito principal de la ley Sáenz Peña".

DR. NICOLAS REPETTO



¿Se prepara una Guerra Civil?—

Pero lo más inmediatamente alarmante en los proyectos que se atribuyen al gobierno provisional no ésta precisamente en estas reformas institucionales sino en el procedimiento que ha escogido para realizarlas. Se afirma que una vez elegido el congreso de la nación, el gobierno provisional le someterá un plan de reformas legales y constitucionales y esperaría a que el congreso se pronunciara sobre estas reformas para llamar a elecciones de presidente. "Si es esta realmente la intención del gobierno provisional — dijo el doctor Repetto — convengamos en que no se le prepara al país uno de los conflictos más serios, cuya única solución sólo podrá encontrarse en la fuerza. ¿Cómo concebir la coexistencia de un parlamento legal con un gobierno de fuerza?" El doctor Repetto hizo algunas consideraciones acerca de los enormes perjuicios que acarrearía al país el estallido de la guerra civil y expresó su deseo de que el gobierno provisional acabe por desprenderse de tan peligroso propósito a fin de consumar la obra de la revolución sin mayores sacrificios".

CENTRO UNION ALMACENEROS

FESTEJO SU 36o. ANIVERSARIO

Ayer se realizó la anunciada fiesta de camaradería organizada por el Centro Unión de Almaceneros en conmemoración del 36o. aniversario de su fundación, acto que se llevó a cabo en la quinta que el señor Carlos Deliot posee en Barrio Moderno prolongándose hasta las 17 horas, ofreciéndose un lunch a las numerosas familias asistentes.

El presidente de la entidad señor Martínez distribuyó las medallas de oro a los socios que habían cumplido 25 años como tales y que son los siguientes: Julio Baldoni, Juan Cereseto, José del Río, Manuel Espina, Camilo Losada, Evaristo Martínez, Antonio J. Pérez Mon, Orlando Parmeggiani, Pedro Rey, Marcos Vetto y Juan Fourty.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Arlea, Piñok Robotnikof, Sergio Sampedro, Liftenegger, Domingo Morvelli.

LA JUNTA ECONOMICA NACIONAL SE CONSTITUIRA ESTA NOCHE EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL ACTO PROMETE ASUMIR BRILLANTES PROPOR CIONES

Como se ha anunciado oportunamente, esta noche se realizará en el local de la Bolsa de Comercio un acto de trascendencia.

Visitarán las dependencias de la prestigiosa institución de la calle Corrientes, el Interventor Federal Dr. Diego Saavedra y sus ministros quienes serán justamente agasajados por los dirigentes de la misma. Presenciarán la ceremonia de recepción numerosas y calificadas personalidades de la banca, industria y comercio.

Conforme lo adelantara DEMOCRACIA en ediciones pasadas, harán uso de la palabra el doctor Dell' Oro Maini e Ingeniero Bunge. El presidente de la Unión Industrial Argentina señor Luis Colombo cerrará el acto pronunciando un discurso acerca de la importancia de las gestiones que viene realizando el gobierno provisional.

Dado el interés que ha suscitado esta visita del Poder Ejecutivo, todos los discursos serán difundidos por intermedio de una estación radiotelefónica de Rosario.

Especialmente ha interesado la conferencia que pronunciará en esta oportunidad el Ministro de Hacienda Ing. Alejandro E. Bunge. El discurso versará sobre la situación social, económica y financiera del pías antes y después de la revolución del 6 de Setiembre.

Una de las partes más interesantes de la conferencia del Ing Bunge será la que respecta a dar trabajo a más de 10.000 obreros, idea que se pondrá en practica a partir de los primeros días de enero del año próximo.

A partir del 30 de este mes habrá 300 maestros cesantes, 273 Escuelas menos y 12.000 niños sin estudiar

ESTE ES EL BALANCE QUE SUMINISTRA LA INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS, COMO CONSECUENCIA DE UNA RESOLUCION DEL CONSEJO

POR NO EXISTIR FONDOS PARA MANTENERLOS

SANTA FE, 10 — La Inspección Nacional de Escuelas de esta ciudad ha suministrado a los reporteros una información que merece ser destacada y que debiera hacer pensar muy seriamente sobre su importancia a las autoridades escolares de la Nación.

"Se están preparando las planillas de los maestros que quedarán cesantes el 30 de noviembre — dice — según resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 10 de octubre y que alcanzan más o menos a trescientos en toda la provincia." Hasta ahí lo sabido; la degollatina conocida y esperada, pero lo grave es lo que sigue: "También el 30 de noviembre — agrega — quedarán clausuradas 273 escuelas y como consecuencia doce mil niñcs sin asistencia escolar".

La provincia de Santa Fe alarmó a la república hace poco tiempo con un porcentaje aproximado de menores que no concurrían a las escuelas. No era él de lo más elevado que se puede conocer en el país; en cualquier provincia tal vez la cantidad de analfabetos es muy superior a la nuestra, como que muy pocas destinan una proporción tan elevada de su presupuesto para instrucción pública. Se crearon nuevas escuelas y se luchó afanosamente por disminuir tan poco edificante porcentaje, vinieron conjuntamente las escuelas complementarias para adultos y pudo esperarse por fin, que la acción de los poderes públicos resultara provechosa para la cultura de la población.

Se produjo el cambio político-institucional del país y retornamos a la situación anterior, a la misma que por poco nos avergüenza ante el mundo todo. Ahora tenemos ese balance: trescientos maestros cesantes, doscientas setenta y tres escuelas clausuradas y doce mil niños sin asistencia escolar. Menos mal que estamos en las postrimerías del curso escolar y queda la esperanza de que se produzca una reacción para el del año próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El domingo 23 del corriente el Partido Socialista ha resuelto efectuar un importante mitín público a las 16.30 horas y el lunes 24 a las 21 horas en la Plaza Sarmiento y uno de los teatros centrales, respectivamente.

Hará uso de la palabra en dichas asambleas un orador designado por el Comité Ejecutivo Nacional, creyéndose que la designación recaerá en el Dr. Repetto o en el Dr. Alfredo L. Palacios.

Oportunamente daremos a conocer el tema de las conferencias a realizarse, las que han promovido grn interés en nuestra ciudad.

Las alumnas del Profesorado de la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda"

HAN ORGANIZADO UNA DEMOSTRACION

En el Club Rosarino de Pelota se realizará hoy a las 17.30 horas, la fiesta de camaradería ofrecida por las alumnas del Profesorado de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", en obsequio de las siguientes profesoras egresadas señoritas: Celina Agrelo, Magdalena Figallo, Estela M. Bravo, Raquel Thedy, Alicia Garagñan, Blanca Rosa Vitry, Susana Mare, Josefina Madrid, Delia Campot, Catalina Mihura, Silvia Tavernier, Cleopatra Arribillaga, M. Hortensia Gorgas, Adela Jonte, Delia Dargacha y Leticia Dellacasa.

Han prometido su asistencia al acto la directora de la Escuela de referencia, señora María G. de la Fuente de Lonca, Sta. Martha Fidalgo, Aurelia Villarroel y señoras de Bertotto, Goyenechea, Pomponio, Shiotz y Giani. Señoritas: Petit, Pesenti, del Barco, Etcheverry, Ahumada, Natale, Vidoletti, Benito, Piaggio, Wernicke, Saurit, T. Calcamuggi, A. Calcamuggi, Ituarte, Páez, Apfembaun, Alvarez, Olivé, Almagro, Paz, Sra. de Guico, Muniagurria, Omnés, Dr. Puigari, Sr. Erausquin, Baralis, Botta y las alumnas de quinto y sexto año de Ciencias y Letras y señora de Velasco.

INVITANDO AL DEBATE

El Dr. Guillermo Rothe, dirigente conservador de Córdoba, declara que acepta la subsistencia del Gobierno Provisional, aunque funcionara el Congreso, hasta que se reforme la Constitución.

EL Dr. Guillermo Rotta, personalidad intelectual del partido demócrata de Córdoba, tal vez su candidato a Gobernador, si hay elecciones, pronunció el sábado a la noche, en presencia del ingeniero Olmos presidente del partido, un discurso que a nuestro juicio promovió discusiones y conflictos aún entre los conservadores que todavía tienen fé en la organización política de la democracia.

Los párrafos que transcribimos son la aceptación de algo que se adelantaran a repudiar los socialistas independientes, los socialistas y los conservadores bonaerenses que escuchan al Dr. Rodolfo Moreno.

Dijo el Dr. Guillermo Rothe:

"Algunas autorizadas opiniones individuales vertidas en la primera asamblea popular de la Federación Nacional Democrática realizada en Córdoba, se anticipan a desconocer al Gobierno Provisional el derecho de continuar presidiendo el país hasta que la reforma constitucional sea sancionada desde el momento en que el Congreso se constituya. No podemos aceptar, sin severo exámen una conclusión que se adelanta al pronunciamiento oficial de la Federación Nacional Democrática no definitivamente constituída y que, de hacer camino, cierne la amenaza de un conflicto entre el Congreso y el Gobierno Provisional.

La Revolución terminará con la reconstrucción completa del mecanismo político y es elemental que el Congreso solo constituye una pieza de ese mecanismo. Si el Congreso, a título de su emanación popular por medio del sufragio organizado, repudiara al Gobierno Provisional creado por la Revolución y consentido por la opinión nacional, repudiaría su propio orígen desde que emana de una convocatoria del Gobierno Provisional.

El Congreso no puede invocar sus facultades de legislación para cambiar el ejecutivo de hecho porque su mandato no se extiende más allá de los preceptos constitucionales. No puede proveer a una acefalía legal y no real, porque sus atribuciones rigen el orden regular de la vida política y no el caso excepcional de la Revolución.

La Corte Suprema ha dado al Congreso la pauta a seguir cuando ha reconocido al Gobierno Provisorio, y el Congreso no se encontrará en una situación distinta a la que ha examinado la Corte Suprema para determinar su propia actitud.

Como antes de 1853!—

Existe un grande interés nacional en que el Congreso preceda a la Convención Reformadora, señale los artículos a reformar y autorice la convocatoria. Si la convocatoria de la convención fuera hecha por el Gobierno Provisorio, como ocurrió para el Congreso Constituyente de 1853, la postergación de la convocatoria del Congreso privaría entre tanto al gobierno de la colaboración deliberativa de la representación nacional en gran número de asuntos de solución urgente y provechosa para el bienestar común.

La reforma constitucional es el contenido indeclinable porque es la sustancia valiosa y el destino trascendental de la Revolución y el Gobierno Provisional debe presidir.

Muy pocas reformas fundamentales en los regímenes políticos han sido obtenidas en circunstancias normales. La experiencia argentina enseña que después de 1853 en que la Constitución fué sancionada y de 1860 en que fué enmendada bajo la presidencia de gobiernos provisorios, no ha sido posible corregir la anomalía que priva de representaciones a los territorios nacionales, ni fomentar el desarrollo económico del lejano sur por medio de puertos francos, cuando esa medida hubiera fortalecido la defensa nacional en épocas inciertas. Los fracasos de muchas convenciones provinciales, suministran otras tantas lecciones.

El gobierno provisional es la salvación, dice el Doctor Rothe.—

La presencia del gobierno provisional es necesaria para la reforma. Su alejamiento la haría imposible. El anhelo de volver a la legalidad urgiría en sus tareas a la convención reformadora. La seguridad de concretar la materia de las enmiendas y de concretarla en sus detalles preliminares, sólo existe con el Gobierno Provisorio. La cooperación practicamente indispensable del Poder Ejecutivo no debe confiarse al azar, ni ser esperada de su Presidente incógnito de imprevisible individualización".

ACADEMIA PROVINCIAL DE LENGUAS VIVAS

LOS EXAMENES DE FIN DE DE CURSO

Hoy lunes 10 de noviembre nan dado comienzo los exámenes de fin de curso, los cuales seguirán efectuándose en el orden siguiente: martes 11 y miércoles 12 en los Colegios de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

EN EL CONSULADO DE ITALIA

SE REALIZARA UNA FIESTA

En virtud de conmemorarse mañana la festividad del rey de Italia Víctor Manuel III se realizará mañana en las oficinas del Consulado de ese país una recepción que promete asumir destacadas proporciones.

El Cónsul de Italia recibirá a los miembros de la colectividad a las -0 horas.

PROCESAMIENTO A UN EX-JEFE DE POLICIA

FUE ORDENADO POR EL JUEZ DOCTOR GHIOLDI

En el Juzgado de Instrucción del doctor Trillas ha quedado radicada un proceso por incumplimiento de su deber contra el ex - jefe de policía de San Lorenzo señor Manuel Sorrequieta.

El día 19 de julio del año pasado en Puerto San Martín, jurisdicción de la jefatura de policía de San Lorenzo se trabaron en riña los sujetos Rimilly Molina Día e Higinio Peralta, resultando este último herido.

La jefatura de policía de San Lorenzo pasó un parte al juzgado de Instrucción en turno a cargo del doctor Ghioldi informando que se trataba de una riña sin mayor importancia y siendo las heridas de carácter leve había resuelto levantar un legajo ordenando la libertad del autor de las mismas.

Más tarde el herido se presentó al mismo Juzgado en queja y pudo comprobarse que el carácter de las heridas había sido grave lo que fué corroborado por el médico de los Tribunales doctor Rubino, quien certificó que necesitaban para su curación no menos de cuarenta días.

En mérito a ello el juez ha resuelto lo siguiente:

1. — Convertir en prisión preventiva la detención de Rimilly y Molini Día, a quien declaró procesado por el delito de lesiones. Artículo 90 del Código Penal, — debiendo trabarse embargo en sus bienes hasta cubrir ochocientos pesos nacionales librándose al efecto mandamiento.

2. — Declarar procesado al ex-jefe de policía del departamento San Lorenzo, Manuel Sorrequieta, a mérito de lo precedentemente determinado y mandar pasar los antecedentes al Juez de Instrucción respectivo.

PROVIDENCIALMENTE SE SALVARON LOS OCUPANTES DE UN CAMION

FUE EMBESTIDO ESTE ULTIMO VEHICULO POR UN OMNIBUS

Esta mañana a las 5.50 horas en calles 9 de Julio y Mitre, jurisdicción de la comisaría 3a. se produjo un violento choque de vehículos que por suerte no ocasionó víctimas.

El ómnibus de la línea "I", coche 550, de la Compañía "Sol de Mayo", a cargo de Antonio Bochia y guarda Domingo Massetti, embistió al camión 30308 que dirigía Rafael Díaz, quién llevaba como acompañante a un hermano suyo llamado José.

A raíz del choque el camión volcó estrepitosamente, sufriendo los dos últimos algunas contusiones de carácter leve en las manos. El personal del ómnibus se encuentra detenido instruyéndose el sumario de práctica.

PAGO AL PERSONAL

Hoy ha sido pagado el personal de la administración de justicia de nuestros tribunales provinciales igualmente que los empleados del archivo general.

ESCUELA DE SUB OFICIALES

HA EMPEZADO EL RECLUTAMIENTO

Ha dado ya comienzo el reclutamiento de los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Suboficiales Especialistas en Comunicaciones, siendo las cláusulas del ingreso las siguientes: Manifestarlo por medio de una solicitud al Director de la Escuela en Bs. Aires, Av. Bullrich 2770, a la que deberán agregarse los siguientes documentos:

Copia legalizada de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil (la libreta no satisface este requisito). Certificados de estudios realizados. Certificado de vacuna y ser argentino nativo. Tener 16 años y una salud compatible con las exigencias de la carrera.

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez ..Secretaría Vera Barros. ..

..—Aguirre Gabriel G. excepción. Se agrega el informe de la Receptoría de rentas.

—Spurio Mariano, Jalil Ismael, insanía. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Soldini Segundo Luis, excepción. Vista al Fiscal.

—Exhortos No. 116 y 117 de los jueces federales de Santa Fe y Capital Federal, respectivamente. Se ordenó su diligenciamiento.

—Exhorto No. 113 del juez Fe- t166 -m deral doctor Sarmiento. Agréguese la cédula con noticia del encargado del diligenciamiento.

—Flores Raúl Ernesto, excepción Se agrega el informe del Médico de la Sanidad Nacional.

—Iglesias Balbino, excepción. Vista al Fiscal.

La Juventud Radical Santiagueña se hizo presente en la magna asamblea realizada por intermedio de sus delegados

"Reafirmamos nuestra fé radical y deseamos fervorosamente la reconstrucción amplia del partido"

Con motivo de la gran Asamblea Cívica realizada en el Cine Real, se encontraban en esta, una delegación de jóvenes radicales de Santiago del Estero presidida por el Sr. Raúl Gómez Alcorta actuando de Secretario de la misma el jóven Lelio Morini que a la vez es presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de la provincia hermana, con tal motivo los abordamos a objeto de conocer sus impresiones.

El primero de los nombrados nos manifestó:

"La Juventud Radical de Santiago ha comprendido el elevado significado de su acción en la hora actual y es por ello que con toda altivez, con un propósito deliberado, loable, altruista, patriótico, se ha lanzado a la encomiable tarea de bregar incansablemente por la reconstrucción del Partido Radical, porque creemos y así lo afirmamos que sus principios, su misma ideología encarna el concepto ámplio, categórico de la argentinidad".

"La patria nos necesita en esta hora difícil y la patria nos tendrá dispuestos a luchar por ella".

"Los jóvenes radicales de mi provincia, donde todavía la música nostálgica del aborigen es una religión, cuyas notas tienen la rara propiedad de infiltrarse hasta lo más hondo del alma, contribuyendo a formar la idiosincracia del santiagueño; donde todavía se levanta nuestro quebracho, vetusto, inhierto en la enmarañada selva como si quisiera escrutar el horizonte, donde todavía se cree en la "sinceridad" de los candillejos políticos que tratan de jugar con el Partido Radical a mejor estómago, candillejos cuyas claudicaciones en abrazos con los enemigos de ayer, de hoy y de siempre los ha colocado en el nivel más execreable que pueden llegar los hombres sin moral y sin concepto de lo que significa la ética política".

"Ahí, en esa provincia se ha levantado como un solo hombre toda la juventud Radical, vibrante de entusiasmo, generosa en sus anhelos y propósitos y bastó tan solo que sonara la primera clarinada llamándonos a las filas del grandioso partido de la U. C. R. para que, sin más arma que nuestro pensamiento juvenil y nuestra conciencia sana corriéramos exclamando: ¡Presente! "Aquí estamos radicales de nuestra patria; reafirmamos, nuestra fé partidaria y deseamos fervorosamente la reconstrucción ámplia del partido porque lo sabemos grandioso y único intérprete del espíritu nacional".

—Con respecto a la asamblea de anoche, fué sencillamente grandiosa y reporta ello una prueba evidente, concluyente, inequívoca de las fuerzas ponderables del partido.

El acto en sí fué un field exponente de la altivez que se encuentra imbuída la juventud Radical Argentina. Confieso sinceramente que el magestuoso aspecto que ofrecía el Cine Real, sobrepasaron a nuestros cálculos.

¿Cuál será el plan de acción de la juventud Santiagueña en el futuro?

Nuestra declaración de principios involucra en un todo el camino a seguir y ella es:

1o. Reafirmar su fe Radical y promover el movimiento tendiente a a la reconstrucción del partido en la provincia.

2o. Hacer público su repudio a toda preeminencia personal o de grupos y a todo acto que pueda lesionar la soberanía partidaria.

3o. Condenar severamente toda alianza partidaria con las fuerzas extrañas al contenido ideológico del Radicalismo.

"Además debemos luchar allí con denuedo contra aquellos grupos que a pesar de sostener que jamás abandonarán su estado nuclear, quizás, por gozar del calor oficial de las actuales autoridades créense que representan algo en el electorado pero llegará la hora que evidenciará el craso error que padecieron desde la gestación de lo que ellos llaman "partido" de principios e ideología superior, — a la verdad — es que el presupuesto de nuestra provincia, en las actuales circunstancias les sirve al paladar, encerrándose desde luego en aquel círculo vicioso que antes se combatió.

Lamentamos en realidad de verdad, que en esta hora nos encontraríamos amordazados de lo contrario estaríamos en condiciones de decir tantas y tan malas cosas de aquellos que dicen gozar el calor conservador de determinados funcionarios públicos. Sin embargo... llegará la hora.

Y por último desearía que recalcara algo que se dijo en la magna asamblea de anoche y para nosotros tiene su real importancia: "Deseamos que el Gobierno Provisional de la Nación levante el actual estado de sitio, del país, que cese la censura para poder así gritar a pulmones llenos aquellas palabras que el partido radical brega por su realización: Libertad, Libertad, Libertad.

ESCUELA AL AIRE LIBRE

Ultimo día de clase de la Escuela "Al Aire Libre" que funciona en el local de la Exposición Rural. Algunos de los alumnos posan para "DEMO CRACIA"

INSPECCION DE ESCUELAS

UNA INVITACION AL PERSONAL

El Inspector Jefe de la Tercera Sección Escolar, tiene el agrado de invitar, a pedido del Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Atilio Maini Dell'Oro, al personal directivo y docente de las escuelas de esta seccional, a la asamblea que se realizará en el día de la fecha a las 21.30 horas en el local de la Bolsa de Comercio (Corrientes y Córdoba) con el fin de constituir la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe.

Asamblea disuelta de la Juventud Socialista

BUENOS AIRES, 10. — En circunstancias que la Juventud Socialista "Hacia la Luz", realizaba asamblea en el local del Centro Socialista de la 10a., (Pasco 390), se hizo presente un oficial de la comisaría seccional e invitó al ciudadano secretario a acompañarlo a la misma.

Una vez en la comisaría se le notificó que la asamblea no podría continuar por no haberse solicitado previamente el permiso imprescindible para realizarla. A su regreso al local del Centro, el ciudadano secretario fué acompañado po remplea dos policiales, que tenían instrucciones de disolver la reunión, lo que se hizo de inmediato.

La conducta seguida por la comisaría seccional está en abierta contradicción con las categóricas manifestaciones formuladas ayer mismo por el comisario de órdenes, señor Alzogaray, al secretario de la Federación Socialista de la Capital, ciudadano José Luis Pena.

FUE DENUNCIADA UNA IMPORTANTE SUBSTRACCION

1.000 PESOS EN EFECTIVO

Agustín Beriso, domiciliado en la calle Urquiza No. 3.280 se presentó esta mañana a las 5.30 horas en la comisaría 9a. para denunciar que en las horas de la madrugada, sin poder precisar hora, autor o autores desconocidos penetraron en una de las piezas que él ocupa y de uno de los muebles le substrajeron 1.000 pesos en efectivo.

Las autoridades de la seccional de referencia han solicitado la cooperación de robos y hurtos de investigaciones a fin de lograr establecer el paradero de los delincuentes.

—x—

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DE D. FRANCISCO SCARABINO

EN LA NECROPOLIS DEL SALVADOR

Esta mañana quedó ampliamente ratificado el hondo pesar que provocara en su oportunidad el deceso del antiguo y prestigioso vecino de nuestra ciudad, D. Francisco Scarabino, fallecido hace poco tiempo en París a raíz de una corta y cruel enfermedad cuyas consecuencias fatales fueron incapaces de contrarrestar los esfuerzos de la ciencia.

El sepelio de sus restos, que se verificó esta mañana a las 10 horas en la necrópolis Del Salvador previa misa de cuerpo presente, congregó a calificadas familias de nuestros mejores ... los sociales y comerciales a los ... el extinto se hallaba vinculado estrechamente.

Renovación nuevas autoridades del centro Ortodoxo

De acuerdo en un todo al llamado hecho con anterioridad, y con el fin de reelegir nuevas autoridades en reemplazo de las que terminaron superiodo el día 3 de Noviembre; con el propósito de continuar rigiendo los destinos de este Centro, se llevó a cabo en el día de ayer la Asamblea General con los fines antes enunciados, dentro de un ambiente entusiasta y caldeado los ánimos encuadrado en un marco de cultura que caracteriza a los dirigentes de la Iglesia Ortodoxa.

El resultado de las elecciones vino a satisfacer el anhelo de la Iglesia Ortodoxa, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Ysa; vice-presidente, Rachid Canut; secretario general, Juan Vadra; secretario general (árabe), Chafic N. Balan; pro-secretario, Saad Buais; tesorero, Jorge Juan; pro-tesorero, Miguel Canuet; vocal 1o. Camilo T. Tahan; vocal 2, Nicolás Volsich; vocal 3, Jorge J. Curi; suplente 1, Nicolás Obaid, suplente 2, Miguel Plotka; suplente 3, César Yahyah; presidente honorario, Padre Jorge Abud Haddad.

Terminó la sección siendo, las 19 horas, a continuación hizo uso de la palabra el señor Miguel Isa con el objeto de agradecer a todos aquellos que sostuvieron su candidatura para Presidente de la misma, elogió al mismo tiempo la árdua labor del ex-presidente señor Jorge Juan por sus eficientes esfuerzos y celosidad con que supo desempeñar el cargo de Presidente desde el año 1916 en donde en el transcurso del tiempo llegó a desempeñar cargos de muchísima importancia y responsabilidad.

CONFERENCIA DEL DOCTOR BIELSA

Ha sido postergada para la semana próxima la conferencia anunciada del doctor Rafael Bielsa, que versaría sobre servicios administrativos y daría en la Facultad de Ciencias Económicas.

Dinner Danzante

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario participa por este intermedio a los señores Socios que el dinner danzante en honor del Señor Interventor en la Provincia, Dr. Diego Saavedra, se efectuará el día 13 del corriente mes. Los señores Socios que deseen concurrir al mismo, podrán reservar personalmente mesa en el buffet del Club de 10 a 12 y de 14 a 20 horas, desde la fecha hasta el día 12 del corriente a las 12 horas. Siendo limitado el número de cubiertos a 220 —por razones de capacidad de local— los pedidos serán atendidos por órden de riguroso turno.

Desde Santa Fé

Hay escasés de trabajo en esta ciudad.—

SANTA FE, 10 — Se deja notar la escases de trabajo en la ciudad. Hablando con los dirigentes de organizaciones obreras nos manifestaban que nunca como esta época se ha dejado notar tanta falta de trabajo. Son muchos los hogares pobres que están sufriendo las consecuencias de la falta de trabajo.

Los obreros piensan que los hombres que gobiernan la provincia debían estudiar esta cuestión que tiene mayor importancia que a lo que a primera vista parece. Nosotros creemos que los obreros tienen razón. La falta de trabajo está causando inquietud.

Pago de haberes en el Puerto.—

SANTA FE, 10 — Ha regresado de Rosario el Director del Puerto quien conversó con el Ministro de Hacienda acerca de la forma de pagar a los obreros. Se acordó habilitar los fondos para hacer efectivo el pago. Ello se hará en la fecha.

Estado sanitario.—

SANTA FE, 10 — No ocurre ninguna novedad en lo que se refiere al estado sanitario en la provincia. El Consejo de Higiene ha dispuesto llevar adelante la tarea de la vacunación. El personal saldrá a campaña apenas lo permita la situación financiera, cosa que estima oportuna.

La vigilancia en la ciudad.—

SANTA FE, 10 — El jefe de policía doctor Eugenio Puccio ha mejorado la vigilancia en el Municipio. Ello ha causado la mejor impresión entre los que viven en las zonas lejanas de municipio, expuestos siempre a la acción de los cacos.

Se giró a Rosario.—

SANTA FE, 10 — De acuerdo a lo que he adelantado ya, el Consejo de Educación, ha girado a Rosario los fondos necesarios para pagar a los maestros sus haberes por el mes de septiembre.

Se me asegura que en lo sucesivo se pagará a la tercera sección en forma puntual.

La deuda de la Municipalidad.—

SANTA FE, 10 — Mañana sale para esa el presidente del Consejo de Educación, doctor Sandoz. Va a fin de participar de las conversaciones tendientes a buscar una forma de arreglar la deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación, y que, como se sabe se eleva a varios millones. El presidente aprovechará para visitar las escuelas de esa jurisdicción.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN

Como estaba anunciado oportunamente se llevó a cabo ayer tarde el té-danzante que bajo los auspicios de éste Centro se realizaría en los salones del Club Alemán.

La gran camaradería reinante durante la reunión mostró una vez más a los concurrentes el entusiasmo con que ésta se venía preparando.

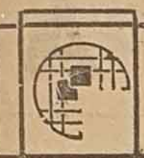
La distinguida concurrencia pudo apreciar una vez más las vastas comodidades de que dispone el citado club, danzando toda la tarde al son de una inmejorable orquesta.

EL DRAGADO EN ROSARIO-PARANA

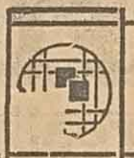
ADELANTAN LOS TRABAJOS

A pesar de que el río Paraná ha empezado a crecer, se vienen realizando con toda celeridad los trabajos de dragado en el tramo entre Paraná y Rosario.

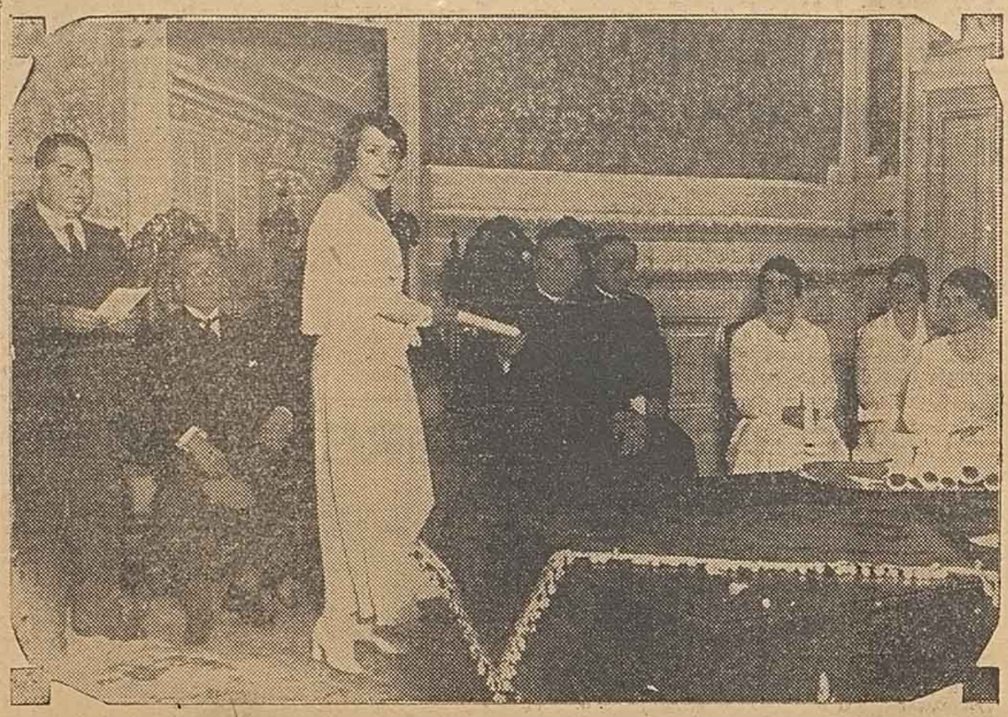
En muchos puntos la labor se efectúa con toda regularidad, pero en otras partes la fuerte crecida ha comenzado a provocar los trastornos consiguientes.



VIDA SOCIAL



ENTREGAS DE DIPLOMAS



Las autoridades provinciales y municipales haciendo entrega de los diplomas a las maestras egresadas del Colegio Normal Católico durante los cursos del año 28 y 29. — La fiesta del Círculo de Obreros adquirió contornos brillantes

Carnet Social

NOVIEMBRE

DIA 10

Boda Fidalgo-Caillabet. En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a las 10 horas.

DICIEMBRE

Día 4

Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.

COMPROMISO. —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eva María Gaubeca con el señor Felipe Demarco, pareja vastamente vinculada en nuestra sociedad.

La boda se realizará durante el curso del próximo año.

BODA.—

El 14 de Diciembre será consagrado los esponsales de la Sta. María Esther Pereyra con el señor Domingo Souza, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad y en Santa Fe.

En el acto religioso actuarán como padrinos la Señora María Luisa García de Cullen y Alfredo Pereyra.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar una interesante reunión de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

CONCIERTO.—

Patrocinado por un grupo de damas de nuestra sociedad, se llevará a cabo el día sábado 22 del corriente, a las 18 horas, en el Salón Teatro del Círculo de Obreros, un concierto de canto a cargo de la profesora señora Antoñita Meca de Barcia, a quién acompañará al piano la profesora señora Teresita Festucci de Queeblen.

Teniendo en cuenta las reconocidas dotes artísticas y vocales de la señora Meca de Barcia y sus extensas vinculaciones, es de prever que esta sesión artística ha de alcanzar el mayor éxito.

Las personas interesadas en adquirir las localidades pueden solicitarlas a: Montevideo 1789; U. T. 23058; Santa Fé 1477; U' T. 25073; Mendoza 1232 U. T. 23047 y Laprida 984 U. T. 21012.

Chistes Sociales

PITUCO. — ¿Recibiste mi carta?

TOTIN. — Esa que me pedías dinero.

PITUCO. — Si esa

TOTIN. — ¡Ah, no la recibí!

PIVA - ELTER.—

El día 15 del corriente, será consagrado en la cripta del templo de María Auxiliadora, el enlace de la seorita Delia E. Piva con el señor Hugo J. Etter, pareja que goza de muchas simpatías en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una reunión familiar en la residencia de la familia de la novia.

FIDALGO - CAILLABET.—

En el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario será consagrada el 10 del corriente con misa de esponsales, la boda de la señorita Hada Fidalgo con el doctor René Caillabet, pareja que gozan de muchas simpatías en los círculos en que actúan.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Leontina Barragur de Caillabet y el señor David Fidalgo.

En el acto civil prestarán sus firmas en calidad de testigos y en representación de la prometida los señores Mario Alabern y capitán de fragata don Carlos J. Rufino, haciéndolo por el contrayente los señores Dr. Pedro Figueroa Casas y el Dr. Fernando R. Ruiz.

El acontecimiento ha de motivar una interesante reunión en la residencia de la familia de la contrayente.

NOTAS CORDOBESAS.—

Hoy será bendecida en la ciudad de Río Cuarto, la boda de la señorita Delia María Etchechury con el doctor Luis Guillermo Torres Fotherighan, pareja que cuenta con generales simpatías en los círculos de su actuación.

Con tal motivo se realizará en casa de la familia de la novia una interesante reunión social.

EN LA ESCUELA NORMAL NUMERO 1.

Hoy tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal Número 1 una interesante audición a cargo de un núcleo de aventajados alumnos del conservatorio "Lattanzi".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte; — Fantasía Improntu, de Chopin, "Caro mio bon" de Giordano, "La morte e la Fanciulla", de Shuber, "Oh Céssate de pio garmi" de Scarlatti, "Sogno de Manón", de Massenet.

Segunda Parte — "Nocturno para viola" de Healliwoba" "Ragiobe ha nonso dormi", de Schumann. Ragiobe ha nonso dormi" de Schumann, "Canzone lituana, de Chopin "Lantandagli occhi" de Chopin. "Voi che sapete" de Mozart, "La pastorella" de Rossini.

Tercera Parte. — Poesias recitadas por la profesora María Esther de Parmentier, Pasquina de para violín "In questa toma oscura" de Beethoven" "Vi raviso" de Bellini. "Canción Gitana" de Juan B. Massa "Fiocea la nieve" de Cimara y "Soggeno" de Lattanzi.

FIESTA DE CAMARADERIA.—

Hoy se llevará a cabo la fiesta que las alumnas del Profesorado de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda ofrecen a un grupo de Profesoras en Ciencias y Letras con motivo de despedirlas, las cuales egresan este año.

La reunión de referencia se llevará a cabo en el Club Rosarino de Pelota y consistirá en un lunch servido en los jardines, después de lo cual se organizará en honor de las obsequiadas un partido de pelota vasca, jugado por socios del club.

Los profesores que tengan interés en asistir, pueden solicitar la correspondiente tarjeta a los teléfonos 6038 y 22341

POR DON CELESTINO ARAYA.

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Celestino P. Araya, será oficiada el jueves una solemne misa en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia, dispuesta por los deudos del extinto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su tan lamentada desaparición, dará margen a que se renueven las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

ENLACE NOGUEROL ARMENGOL STOISA.—

En la residencia de la familia de la novia, se realizará el sabado 15 del corriente, la boda de la señorita Estela Noguerol Armengol con el señor Victorio Stoisa, joven pareja vastamente vinculada en nuestros círculos sociales mas calificados.

De la ceremonia religiosa serán padrinos, doña Palmira Armengol de Noguerol y el señor Adelqui Stoisa.

Las actas del matrimonio civil serán suscritas en representación de la desposada por el señor Joaquín Armengol y el Dr. José Noguerol haciéndolo por parte del novio el señor José G. Brebbia y Carlos Brebbia.

La ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre los contrayentes.

BODAS DE PLATA.—

El martes en el Santuario de María Auxiliadora será oficiada una solemne misa en acción de gracias con motivo de cumplir sus bodas de plata los distinguidos esposos Don Francisco Oril y Doña Alida Tiscornia, matrimonio que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Por la tarde los esposos aludidos festejando el acontecimiento aludido recibirán a sus numerosas relaciones motivo por el cual se habrá de improvisar una interesante reunión que alcanzará lucido brillo.

EN HONOR DEL INTERVENTOR.

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario participa por este intermedio a los señores Socios, que el dinner danzante en honor del señor Interventor de la Provincia, Dr. Diego Saavedra, se efectuará el día 13 del corriente mes.

Los señores socios que deseeen concurrir al mismo, podrán reservar personalmente mesa en el buffet del Club de 10 a 12 y de 14 a 20 horas, hasta el día 12 del corriente a las 12 horas.

A no dudarlo dada las numerosas personas que han retirado ya su tarjeta la reunión aludida ha de alcanzar muy lucidos contornos.

EL BAILE DEL PALACIO MUNICIPAL.—

Los contornos que adquirió el baile realizado en los salones de la Municipalidad gentilmente cedidos por el Intendente Municipal para la gran recepción de gala que a beneficio de las Damas de la Sociedad de Caridad y en honor de las autoridades provinciales y locales, superó los cálculos más optimistas, ya en el número de las personas que se asociaron a la reunión como por la calidad de las mismas.

El baile dió comienzo a las veintitres horas: amenizando la reunión la selecta orquesta Chicaguito que entretuvo a los concurrentes hasta avanzadas horas de la madrugada, prolóngandose la fiesta dentro de un marco de agradable familiaridad y alegría. La Rotiserie Cifré atendió con el beneplácito general el buffet.

Las más distinguidas niñas de nuestra ciudad lujosamente ataviadas, participaron de la fiesta danzante que constituyó puede decirse el principal atractivo de este año. Por su carácter social este acontecimiento es digno broche de la temporada que fenece, ya que no ha sido superada esta por la calidad de su concurrencia y la artística ornamentación de los salones en los que se hizo derroche de buen gusto.

Todas las personas presentes exteriorizaron su agrado por la forma eficaz en que organizada la fiesta, exteriorizando sus felicitaciones a la comisión de damas que se había impuesto tan delicada tarea.

Mentiras Sociales

¡Tenés sucia la cara!

—No mija, es polvo.

ENLACE PACILIO - BON.—

En la iglesia Santa Rosa será bendecida el día 29 del corriente la unión matrimonial de la señorita ge Victoria Pacilio con el señor Jorge B. Bon, pareja que cuenta con muchas simpatías en los círculos en que actúan.

Han sido designados padrinos de la ceremonia religiosa las señoras M. del Rosario Santibañez de Bon y Celia de Cafaino, y los señores Juan Caifano y Alfonso P. Culasso

Firmarán las actas de la ceremonia civil por parte de la novia los señores Luis Petrone e Ignacio Pacilio, haciéndolo por el contrayente los señores Luis B. Santibañez y Onofre M. Bon.

El acto civil se realizará a las 11 horas.

Con tal motivo se llevará a cabo una reunión de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes y la que sin duda alguna ha de alcanzar muy lucidos contornos.

BALLARIO - SICA. —

En la residencia de la familia de la novia fué bendecida la boda de la señorita Lucia Ballario con el señor Carlos Sica, pareja que goza de muchas simpatías en los círculos en que actuan.

Como padrinos del acto religioso actuaron el señor Juan Ballario y señora Juana R. de Ballario por parte de la novia, haciéndolo por parte del contrayente el doctor José Sica y su señora esposa Amalia M. de Sica.

El acontecimiento fué festejado con una reunión que resultó muy animada prolongándose por espacio de varias horas.

PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL.—

Transcribimos a continuación la nómina de las familias alumbrantes durante el corriente mes de Noviembre que han solicitado oraciones para sus deudos fallecidos en la Parroquia San Miguel Arcángel:

Noviembre 7 — Por los deudos de la familia Domola.; 8, por los deudos de la familia Rossi Sequeira; 9, por los deudos de las Srtas. Angélica y Estela V. Gómez; 10, por los deudos de la Sra. María Valentino de Savini; 11, por los deudos de la Sra. Francisca G. de Giuliani; 12, por los deudos de la Sra. Elena Ferrari de Marini; 13, por los deudos de la Srta. Rosa Sosa; 14, por los deudos de la Sra. Angela M. Vda. de Góngora; 15, por los deudos del Sr. José Rastelli; 16, por los deudos de la familia Piacentini; 17, por los deudos de la Sra. Zenobia de Terzi; 18, por los deudos de las Srtas. Cata Cármen Mahon Mac Guire y Rita Moix; 19, por los deudos de la Sra. María S. de Frígola; 20 por los deudos del Sr. José Pérez Otero; 21, por los deudos de la Sra. Rosario C. de Morcillo; 22, por los deudos de la Sra. Elena Ferrari de Marini; 23, por los deudos de la familia Spatazza; 24, por los deudos del Sr. Francisco Cuesta; 25, por los deudos de la Sra. María R. de Ferrero; 26, por los deudos de la Sra. Rosa Llanos de Colazzo; 27, por los deudos de la Sra. Isabel Bulla de Laiolo; 28, por los deudos de la Sra. Flora Vda. de Genoglio; 29, por los deudos de la Sra. Herminia I. L. de Fernández Cueva; 30, por los deudos de la Sra. Emilia Rossi Vda. de Ibarreche.

Diciembre 1o. — Por los deudos de la Sra. Belén de Rivero de Nogués; 2, por los deudos de la Sra. Esther P. de Cicutti; 3, por los deudos de la Srta. María Rosa Borghi; 4, por los deudos de la Sra. María Zito Vda. de Laus; 5, por los deudos de la Sra. Rafaela F. de D'Aló; 6, por los deudos de la Sra. Matilde Vda. de Leguizamón; 7, por los deudos de la familia Parmeggiani; 8, por los deudos del Sr. Adolfo Mü-

CONCIERTO DE GUITARRA.—

El día 13 del corriente a las 21 y 30 horas se realizará en la sala del Cine Córdoba, el concierto de guitarra que ofrece el profesor señor Máximo Aguelles, presentando sus alumnos.

Dado el selecto núcleo de señoritas que intervendrán en la ejecución de los diversos números del programa, es de esperar que el acto revestirá lucidos contornos dentro de nuestro ambiente artístico y social.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: 1 — Estudio Roch, Arguelles, a cargo de las señoritas Ida L. Amato, María E. Arias, Nelly Girles, Fany Merediz Funes, Leonor V. Velez, Nelly Cuesta, Anita Lutken, Milla Wagner, Zulema Elena Amato, Bernice Mac Rae, Beatriz Ludmer, Angélica Sola, María Sylvia Masantini, Emilia Perrone.

2 — Minueto en lá mayor de Sors, Asturias de Albeniz, por la señorita María E. Arias.

3 — Andante en la menor de Sors, Chanzon de Solveig, Greig por la señorita Ida L. Amato.

4 — Granada de Albeniz. Estudio de 22 de Coste, por la señorita Nelly Girling.

5 — Gran conjunto de canto y guitarra, por las señoritas Fany Merediz Funes, Ida L. Amato, Marta E. Arias, Anita Lutken, Zulema E. Amato, Milla Wagner.

Segunda parte: 1 — Pericón Nacional, por las señoritas María E. Arias, Ida L. Amato, Nelly Girling, Anita Lutken, Zulema E. Amato, Beatriz Ludmer.

— Estudio en la menor de Aguado. Gato de Casinelli, por la señorita María E. Arias.

3 — Gavotta de Tarrega. Melodia Orlandi-Arguelles, por la señorita Aida Amato.

4 — Danza mora de Tárrega. Sueño, estudio de Tárrega, por la señorita Nelly Girling.

5 — Vidalita "Sinopolis" por la señorita Ida L. Amato y María E. Arias.

6 — Bolero Arcas-Arguelles, por el conjunto de señoritas.

BROADCASTINGS LOCALES

PROGRAMA PARA HOY

L. T. 3

16.— Jazz band de la estación.
16.30 Solos de saxofón por el profesor Cappella.
17.— Reproducciones.
17.15 Cotizaciones.
17.30 Orquesta "Güll". Transmisión directa desde el salón de té de "La Favorita".
19.— Orquesta típida "Musci".
19.15 Angélica Raymundi, cancionista.
19.30 Jazz band "Beautiful".
20.— Informativo "La Acción".
20.15 Orquesta sinfónica de la estación.
20.45 Reproducciones.
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3, Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5

19.— Reproducciones.
Tangos cantados.
19.30 Rosario hace cincuenta años.
Música nativa.
Foxtrots americanos.
20.— Orquesta sinfónica.
Canciones por Tito Schipa (discos).
Selecciones clásicas.
Solos de arpa.
21.— Boletín informativo.
21.15 La concertista de piano señorita Elsita Heredia Posse éjecutará los siguientes números: 1o. "Balada No. 3" de Chopin. 2o. "Marcha de los enanos", de Grieg. 3o. "Sarabanda e tocatta", de Longo.
La profesora de declamación señorita Martha Inés Bustamante, recitará las siguientes poesías: 1o. "La cabecerica", de V. Medina. 2o. "El día que tú me quieras", de Amado Nervo. 3o. "Manuela", de M. Mendibogo.
22.— Hora oficial.
Orquesta típica.
Canciones populares.
Foxtrots americanos.
Humorismo.

El banquete al señor José P. Vijande

ASUMIO LUCIDAS PROPORCIONES

o——o

El miércoles último, en los amplios salones del hotel de la Federación Agraria Argentina fué servido un banquete en honor del señor José P. Vijande, jefe de la Oficina de Cuentas Corrientes de la Sociedad de Electricidad de Rosario, con motivo de cumplir sus bodas de plata en la citada Compañía.

En torno de una bien servida mesa tomaron ubicación alrededor de 80 comensales, cifra que habla bien a las claras de las simpatías captadas por el obsequiado, entre el personal de la S. E. R.

A los postres hizo uso de la palabra ofreciendo la demostración el Ingeniero Sr. Abel Billeville, Gerente de la Empresa, quien elogió la labor desplegada por el señor Vijante durante un cuarto de siglo.

Siguióle luego el Sr. Jaime Dorning, haciendo lo propio a continuación el jóven Antonio C. Amerise, en representación de la Oficina de Cuentas Corrientes.

El señor Amadeo D. de Sanctis agradeció en nombre del banqueteado, por hallarse éste visiblemente emocionado.

Durante el acto, que se desarrolló dentro de un lucido marco de amistad y camaradería, se hizo entrega al Sr. José P. Vijande, de una artística medalla como recuerdo de la fecha que se festejaba.

— CINEMATOGRAFIA —

"UN HOMBRE DE SUERTE"

Por Rosario Pino, Roberto Rey, Carlos San Martín, María Luz Callejo, Elena D'Algy y Amelia Muñoz

Una intriga de comedia risueña, matizada por ameno y gracioso diálogo de Muñoz Seca, constituye UN HOMBRE DE SUERTE" película totalmente hablada en español. Como atracción especial de la nueva obra aparece, en uno de los personajes centrales, la notable actriz hispana Rosario Pino, de tradición por demás celebrada en la escena española. De los tiempos en que la Pino recorría el mundo con sus compañías, consiguiendo los mejores laureles, corrieron muchos años. Queda en ella, aún, una actriz de carácter completo, capaz de animar heroinas como la de la cinta presente, la ridícula solterona Bermuda, enamorada de su "chauffeur" El trabajo natural sobrio y en todo momento feliz de la Pino, es lo más destacable de "Un hombre de suerte".

No hay en la historia simple comedia desarrollada con un diálogo mechado de chistes característicos de la escuela de Muñoz Seca, elementos de verdadero interés. Es una obra más bien hablada totalmente en un español de genuino acento madrileño. Sus situaciones, logradas con acierto de micrófonos y camaras, están muy bien trazadas. Resulta muy buena la interpretación de la Pino.

Hay un galán Roberto Rey, que canta con voz aceptable.

La dama joven, María Luz Callejo, muy discreta. Y los demás, entre ellos nuestra conocida Elena D' Algy, también afortunados.

Benito Perojo, director de "Un Hombre de Suerte' 'tiene en esta producción, una de sus mejores dadas a la cinematografía española. Esta, una de las primeras habladas, puede calificarse como esfuerzo nuevo, valorizado por el trabajo de Rosario Pino.

"Un Hombre de Suerte" será estrenada en el cine Empire Theatre.

Una humorada de Frank Borzage

Frank Borzage, el director de "La Canción de mi Alma" pasó dos días en un hotel malísimo, mientras se encontraba en el oeste de Irlanda en busca de local para filmar las escenas exteriores de esta película cantada por John Mc Cormack, que se exhibirá en el Palace Theatre.

Un día Mr. Borzage, llamó al mozo del hotel, y le hizo una descripción exacta de lo que quería comer esa noche; un buen biftec de filete con sus correspondientes patatas fritas.

Después de pasarse el día entero caminando, habiendo recorrido más de 300 millas a caballo, Borzage y su compañía regresaron al hotel muertos de hambre, y sólo encontraron que le habían preparado una mísera porción de carne de cerdo con unas papas mal cocidas.

"Mozo!," gritó Borzage indignado "¿Le dijo al propietario lo que yo quería comer hoy"?

"Sí, señor", contestóle el muchacho.

"Bueno, y qué dijo?".

"Dijo, señor", contestó cándidamente el joven, "que si hubiera en el hotel un bifstec como el que usted pidió se lo comería él".

ARTISTAS BONITAS



DITA PARLO encantadora vedette de la U. F. A.

EL SABADO SE DARA A CONOCER EN EL PALACE THEATRE "LA ISLA MISTERIOSA"

SEGUN LA NOVELA DE JULIO VERNE

"La Isla Misteriosa" la célebre novela de Julio Verne, que es, aun ahora, la obra dilecta de la juventud, ha sido utilizada por M. G. M. para realizar un film con sugestiones de la clásica historia. Filmada enteramente en colores, la película en cuestión revela aspectos desconocidos para el ojo humano de la vida submarina, en toda su misteriosa belleza. Centenares de extrañas criaturas de cuerpos semejantes a los de los hombres, pueblan las profundidades insondables del mar, secundando en su obra al sabio paciente que, gracias a su maravilloso submarino, logra explorar regiones desconocidas por el hombre.

Esta visión es de una extraordinaria intensidad dramática y emoción, y ha sido realizada por el director Lucien Hubbard con una propiedad y una riqueza única en la historia del cinematógrafo. Para ello hubo menester de un buque, especialmente contratado, y centenares de "extras" que figuraron a los extraños habitantes de los abismos submarinos.

También fueron utilizados valiosos escafandros, llevados por los tripulantes del submarino en sus paseos por el fondo del mar.

Toda la acción de esta película se desarrolla dentro de un marco propio a excitar el interés y el asombro gigantesco de astilleros donde se construyen embarcaciones capaces de soportar las enormes presiones del océano y mas que todo la visión de los habitantes del Mar, de una grandiosidad sin par.

"La Isla Misteriosa" tiene por principales iintérpretes a Lionel Barrymore, veterano actor que ha dado al cine algunas grandes creaciones; Lloyd Hughes, talentoso galán de notable actuación en el papel de Nikolai, fiel ayudante del sabio Dakkar. Jane Daly, delicada Sonia de la fábula, Montagu Love, característico de dilatada fama, Harry Gribbon, Snitz Edawrds y otros.

La primera película sonora filmada en Inglaterra "Veneno en los labios"

OBTIENE GRAN EXITO LA ARTISTA ANA MAY WONG

Una producción British dirigida por Richard Eichber, que será estrenada en el Empire el sábado 22 del corirente

Durante los últimos tiempos del zarismo se desarrolla la acción del film "Veneno en los labios." producción Brittiea a estrenarse.

Tal época ha sido en diversas ocaciones trasladada a las comedias cinematográficas y siempre ofrece motivos de atracción para los realizadores de películas. En las de índole análoga a "Veneno en los labios" se persigue el éxito con la suntuosidad de algunos escenarios y con el drama amoroso entre algún duque y una moza del pueblo. En el caso de "Veneno en los labios" es una bailarina exótica la base de la argumentación. De la artista china se enamora un oficial de la guardia del gran duque y nace cierta rivalidad entre el alto personaje y el ayudante, porque aquel siente también cierta predilección por las mujer extraña. Tal él drama en su base y estas derivan situaciones que siempre son necesarias para aumentar el interés y teatralidad de la producción.

El director Richard Eichberg, ha obtenido escenas muy meritorias y dignas de alabanza. Ha cuidado también de manera preferente la situación de la protagonista con objeto de la actriz china Ana May Wong ogtenga en su labor excelente resultado. También hemos de citar con elogio las escenas que se desarrollan en un cabaret ruso, que son matizadas por canciones y danzas típicas de muy agradable factura.

Entre los intérpretes se destaca en primer término la actriz china Ana May Wong, a quien elogiamos su actuación en "Picadilly".

La artista china actúa en "Veneno en los labios" con toda corrección y gran parte del éxito se debe a su labor. Como cantante se revela artista de expresión y exquisito gusto, y como danzarina se manifiesta original, consiguiendo realzar muchas escenas con sus exóticas danzas.

También actúan brillantemente el galán John Londonnel actor de carácter George Shnell y la actriz Mona Goya.

"Veneno en los Labios" se estrenará en versión dialogada totalmente en idioma inglés con leyendas en castellano.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. Variedades. 2o. "Qué farrista es mi papá" (Mongosse de pére".)

Miércoles, estreno de "Canción de mi alma", por el famoso tenor John Mac Cormack.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50) "Chinos que rechinan", 4 actos. cómica y "Los ojos malditos", 8 actos, estreno por Paul Wegener y Andre Mattoni.

Noche a las 21 (0.50) "Los cadetes de la armada", 8 actos, por Hobart Bosworth. "Los ojos malditos" 8 actos, estreno por Paul Wegener, y André Mattoni y "La calle de la alegría", 7 actos, estreno Fox, por Lois Morán y Nik Stuart.

CINE SAN MARTIN

A las 1.40. Platea 0.30. "Un hermoso animal", seis actos, por William Fairbanks. "Sin techo y sin comer", 8 actos por Corinne Griffith. "La tragedia del circo Royal", 10 actos, por Ellen Curti.

A las 18. Platea 0.80. "Esposa y esclava", 8 actos, estreno por Liane Haid. En escena Delval y su tribu, estreno "Uno que la liga".

A las 21. Platea 0.80. "Sin techo y sin comer", 8 actos, por Corinne Griffith. "Esposa y esclava", 8 actos, por Liane Haid. En escena Delval y su tribu. "Uno que la liga".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.15. Pesos 1.50. "Rapsodia irlandesa", fantasía musical. "La perversa", producción Artistas Unidos, por Dolores del Río y Edmund Lowe.

Noche a las 21.15. Pesos 1.50. "Llamadas de amor", interpretada por Mary Philbin y Lionel Barrymore.

Mañana: "Una noche romántica" lujoso estreno sonoro Artistas Unidos por Rod La Rocque Lilliam Gish y Conrad Nagel.

Virnes estreno de la producción Paramount "Un hombre de suerte", hablada en castellano, interpretada por Roberto Rey, Rosario Pino, María Luz Callejo.

CINE CORDOBA

Hoy día Córdoba. **Tarde y noche** $ 0.40.

A las 17 y noche "La dama enmascarada", soberbia producción dramática interpretada por Dita Parlo y Arlette Marshall.

A las 18.15 y noche: "Perilla toca la gaita", estreno cómico Paramount. "La única mujer", super comedia por Rod La Rocque.

Mañan: "El pan nuestro de cada día", estreno Fox.

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléfono 23805

Los mejores espectáculos sonoros y parlantes seleccionados para familias.

Hoy: El más grande triunfo de la cinematografía parlante super produción Paramount "Cascarrabias' un film todo hablado en castellano interpretado por el famoso actor español Ernesto Vilches. Encarna el eminente actor gloria del teatro español a "Cascarrabias", un viejo abogado criminalista retirado y cariñoso abuelo que es en realidad un carácter simpático y bueno a pesar de su apariencia irascible y mal humorada.

Función completa tarde a las 17 y 15 y noche a las 21.15: Platea pesos 1.20. Programa: "Negrín entre pirtas", cómica. "Un referee ligador", cómica; "Ojos de juventud" vals cantodo por H. Hoyo. "Actualidades sonoras". "La luciérnaga", dibujos sonoros. "Cascarrabias", la mejor producción realizada en castellano.

CINE GRAND SPLENDID

Familiar a las 18.15 (0.80) "Noticiario Fox" sonoro y "E lprecio de un beso", sonora, hablada en castellano, por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno.

Noche a las 21.15 (0.80) "Corazon intrépido", 7 actos, por George O'Brien. "Noticiario Fox". sonoro y "El precio de un beso", sonora hablada en castellano. Ultimas exhibiciones.

Por instalación de los nuevos aparatos sonoros marca R. C. A., Photophone esta sala exhibirá los días martes, miércoles, jueves y viernes próximos, espectáculos mudos.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División Patentes y Marcas

ACTA No. 144851

PRODUCTO DE LA REGION ANDINA

Industria Argentina



Volúmen neto

(Farol de los Gauchos)

FRACCIONADO POR
C. Pisetta Pederzoli
— ROSARIO —
(Marca Registrada)

Enero 27 de 1930. - CARLOTA PISETTA PEDERZOLI. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no. Alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 26.940,

V. 15 feb. Nov. 6-11.

:- LA ESCENA -:

¿Qué actitud adoptará Amadori?

SEIS EMPLEADOS HAN SIDO INJUSTAMENTE DESPEDIDOS DEL ODEON

En el teatro Odeón ha sentado sus reales un modesto aspirante a dictador: El boletero. El hombre no es tan temible como competidor a las propinas que consigue restar desde su feudo a los porteros y acomodadores, pero sí es digno de ser tenido en cuenta en mérito a las atribuciones que le han dado o que se ha conferido. Debido a ello, no obstante ser su labor de taquillero nuy simple por cierto — tome y traiga — Horacio Enríquez, así se llama el héroe de esta historia, dejó cesantes sin causa justificada a seis porteros y acomodadores de dicha sala, que se permitieron objetar que sus haberes — ínfimos por cierto — debían ser percibidos con mayor regularidad.

Los empleados despedidos nos han remitido la nota que reproducimos a continuación. Una del mismo tenor apareció ayer en un diario de la tarde. La comunicación dice así:

"Sr. Jefe de la Sección Teatros del diario DEMOCRACIA. — Presente.

"Muy señor nuestro:

"Los abajo firmados, ex-empleados de la Empresa arrendataria del teatro Odeón, señores Amadori y Cía., ponemos en su conocimiento que hemos sido echados a la calle por haber cometido el delito, de querer cobrar los haberes correspondientes a 52 días de función, cosa que para estos implica una falta condenable, y en la que también tenían pendiente sus jornales desde 3 meses atrás, y lo que siempre, se les dijo que algún día pagarían. y no conforme con esto, también un señor que hacía de encargado llegó, en conocimiento con los representantes de dicho empresario, a una coima que muy poco demuestra con este proceder de la tan cacareada honradez, habiendo este personal, por no tener conflicto con estos señores, aceptado la rebaja de sueldos de $ 3.00 por día a 1.50 por cuanto siempre alegaron que no les producían las entradas. Lo que a raíz de esta gentileza del personal procedieron con sus medidas.

Hacemos notar la digna actitud del señor José Franco, empresario de la compañía que actúa en dicho teatro, que al ver la actitud de los empresarios, que nos dejaban cesantes y sin pagarnos, facilitó el dinero correspondiente al ver tamañana injusticia.

"Agradeciendo, etc., etc., saludan muy atte. — Isaac Porcel, Juan López, Luis García, Emilio Dobé, Domingo Granelucci, Alberto Bertoldi."

Como podrá apreciar el lector por la nota que termina de leer no se ha hecho en ella derroche de técnica literaria.

Los que la ha nescrito, justamente indignados no aciertan a explicarse el por qué de su expulsión. Son personas honestas, que dedicaban las horas que podían haber disfrutado como libres a trocar su blusa de trabajo por la librea, para conseguir un pequeño ingreso en su presupuesto, con que solventar con más éxito las necesidades de los suyos.

Y tan buena gente debe ser, que los pinta un gesto: consintieron en que les rebajaran sus modestos haberes, y aguardaron con la santa ingenuidad o paciencia de maestros provincianos a que se les abonara el fruto de su trabajo.

El dictador en pequeño, que ha dejado para mejor oportunidad las atribuciones de su hermano menor — que según se nos dijera en cierta oportunidad era administrador— ha adoptado por su cuenta y riesgo una resolución que posiblemente — ojalá no nos equivoquemos — no será ratificada por el señor Amadori, empresario del teatro de la calle Mitre. La ausencia del citado, que se halla en la Capital Federal, atendiendo negocios teatrales, le ha reportado una serie de inconvenientes: recordamos, sin dirigir el recuerdo a tiempos remotos, la justa indignación que se apoderó del citado, cuando las personas de su confianza autorizaron la célebre representación de los Désnudos Artísticos. Y recordamos también, de paso, la visita que recibiéramos en aquella oportunidad del casi - administrador de la sala que nos solicitó diéramos por muerto los comentarios para evitarle complicaciones con Amadori.

Firmes en nuestros propósitos hemos abogado por la razón que asiste a gente modesta, y somos de opinión que el asunto no ha de terminar en esta forma: Amadori tiene en sus manos la solución.

No nos resulta incómodo habernos creado una complicación con gente que tienen por norma llevarse al resto por delante.

Y felicítese el señor Horacio Enríquez, del parentesco que lo une con Pelay. Por ello tal vez consiga una resolución benigna en su favor. Sin embargo, le quedará siempre el remordimiento de haber despedido, sin causa justificada, a seis empleados cumplidores, a quienes ha perjudicado, por puro espíritu de maldad.

RAZONES DE ESPACIO.—

Razones de espacio, nos han impedido contra lo que hubieran sido nuestros buenos deseos, publicar con amplitud mayores comentarios sobre las compañías que actúan en ésta. En nuestra edición próxima procuraremos compensar tal falla, debida como podrá apreciar el lector al extenso comentario que nos ha sugerido la actitud del pseudo administrador del Odeón, y que publicamos en esta sección.

Celebrada folklorista

La señora Ana S. de Cabrera, una de las más calificadas cultoras del arte nativo. Sus audiciones han recibido siempre una crítica elogiosa. De ahí que a no dudarlo, mañana en el Real Teatro de Córdoba conquistará un lauro más en su brillante carrera artística.

La compañía Franco

ACTUA CON BUEN EXITO EN EL ODEON

Un éxito halagador acompañó las funciones realizadas el sábado y domingo pasado en el Teatro Odeón, donde actúa el elenco que encabeza Eva Franco. La simpática actriz que goza de generales simpatías, revela a través de sus presentaciones las excelentes aptitudes que posee para la escena. Los roles que le corresponden tienen en ella a una intérprete hábil e inteligente. En cuanto al resto de la campaña se ha hecho acreedor a los mejores aplausos del público. Franco, seguro y eficaz como siempre, sabe dar a sus papeles un sello personal, revelando con ello ser un actor inteligente y sobrio.

Lalo Bouhier realiza, creaciones muy felices, como galán. De ahí que los habitués a la sala de la calle Mitre, tengan en gran aprecio, su destacada labor escénica.

Agrada la compañía de sainetes de La Comedia

La compañía Alippi-Cicarelli-Otal, ha conquistado en el breve lapso de tiempo que actúa en La Comedia, las decididas simpatías del público, factor este que se ha puesto de manifiesto en las excelentes entradas que se registran en la sala de la Cortada.

Justo es reconocer que el conjunto citado, cuenta con figuras de valía y que las obras presentadas hasta la fecha, han caido en "gracia".

Como resultaría raro que una temporada que empieza bien no termine igual, somos de opinión que el veterano Alippi y sus dos socios conquistará en ésta no solo pesos sino también aplausos.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia Evita Franco. Noche: "Leticia".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Alippi-Cicarelli-Otal. Familiar y tercera: "Qué amigos tienes Santiago"; primera: "Abrió su pico el zorzal"; segunda: "El conventillo de las 14 provincias".

·.· TRIBUNALES ·.·

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire.

Secretaría R. Capmany Puccio

—A. Fernández Grova. Insania. Se tiene regularización y se convoca de recursos.

—Ciriaco Lafitte contra Padro Fourty. Se aprueba liquidación.

—Manuel Ipuy de Erro. Sucesión. Se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor Raúl Cepeda.

—Nicolás Tortosa. Rehabilitación. Se llama autos.

—Juan Molina de Sánchez. Sucesión. Dictóse declaratoria de herederos.

—Simón Bergel. Rehabilitación. Se agrega el dictamen del señor agente fiscal.

—Teodoro Meles. Convocatoria. Se agrega los documentos acompañados.

—Sagastibalza y Finochiaro. Quiebra. Se agrega el dictamen del señor Agente Fiscal. Se llama autos.

Secretaría Alejandro Caro

—César Pagnacco contra Encarnación de Gastob. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas.

—Eduardo Castilla López contra Tomás Cerruti. Se regularon 700 pesos al doctor Ignacio Granados.

—Gabriel Di Pancrazio. Sucesión. Se agregan los oficios.

—Sofía Bonaiuto. Pobreza. Se ordena reponer el sellado dentro de las 48 horas.

—Bugnone y Guida contra Feliz Ciortino. Se declara rebelde.

—Ceferino Ríos. Se nombra tutela a la abuela Juana López de Ríos.

—Banco Provincial de Santa Fe contra Oscar Meyer al doctor Daneri se le regularon 700 pesos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres.

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

Gervasio Rodríguez Recurso directo. Se declara nulo todo lo actuado desde fojas 94.

—Pochettino de Saddone. Sucesión. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor Rubino.

—Marian García de Losada. Información. Se aprueba la sumaria información.

—Domingo Berter y Otros. Sucesión. Se aprueba las operaciones de inventario y tasación y se aprueba el impuesto de la herencia.

—Antonio Herrella y Teresa G. de Herrella. Se declara vacante la herencia y se da intervención al Consejo de Educación.

Secretaría Rodolfo E. Marc

—Amparo Mota. Se nombra tutor a Dolores Mata.

—Luis Godas. Pobreza. Se aprueba la sumaria información.

—Antonio Frangovich contra Antonio Fantasia. No se hace lugar a lo solicitado.

Juzgado de la. Instancia de la tercera Nominación, a cargo del Dr. Mario H. Chiodin.

Secretaría del escribano N. Ramos

—Juan Jaime. Sucesión. Se ordena vengan los autos al despacho.

—Arguello Vda. de Andrade. Inscripción. Se ordena practicar pericia médica con respecto a la edad de la menor que se pretende inscribir.

—Villarruel e. V. A. Se libra mandamiento de ejecución y embargo.

—Vallaro Alfredo. Sucesión. Se ordena agregar como certificado del actuante la documentación presentada.

—Imaz Nicolás. Quiebra. Se hace lugar a lo solicitado por el señor síndico.

—Wuilloud Emilio. Sucesión. Se ordena sacar por apremio este expediente.

—Cantarella con Cristalería El Progreso. Se agrega la comunicación de transferencia de fondos.

—Bistagni Elsa. Sucesión. Se agrega la comunicación del Banco de la Nación respecto a los fondos del causante.

—Fernández Heraclio con Dreyfus. Se ordena practicar por Secretaría la planilla de costas.

—Bevilaqua Jacinto. Rectificación Se ordena concurra el testigo en cualquier audiencia.

—Saig Ramón. Quiebra. Se regulan honorarios al doctor Garo y señor Bisogni.

—Costa Juan c. De Bassi. Se hace saber el Juez que va a entender.

—Ciamporcero José R. Rectificación. Se corre vista al señor agente fiscal de la prueba testimonial producida.

—Sarbach c. Reale. Se deja sin efecto la medida de seguridad decretada oportunamente en autos y se cancela la fianza otorgada a tales efectos.

—Sarbach con Zavattiero y otro. Se deja sin efecto la medida de seguridad decretada en autos y se cancela la fianza otorgada a tales efectos.

—Marty María. Sucesión. Se agrega la comunicación del Banco de la Nación respecto a los fondos del causante.

—Bazzi César Augusto. Sucesión. Se ponen de manifiesto en la Oficina por el término de ley las operaciones de inventario, avalúo y partición.

Rom c. Boero Hnos. Indemnización. Se tiene presente la fecha designada por el perito médico para la pericia respectiva, con noticias a las partes.

—Gutiérrez c. Garavetti. C. Ejecutivo. Se llama autos previa reposición del sellado.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—Se concede venia a doña Josefina Corte, para vender un terreno ubicado en esta ciudad en nombre de sus hijos y por la suma de pesos 50.000.

—José Baseny con F. Angulo y otros. Ee llama autos para sentencia.

—Jeame Grand Clerc con Martínez Bayo. Se llama autos.

—Teresa Margo con Enrique Perona. Se regulan honorarios al doctor Carreras y se concede la apelación interpuesta contra los regulados al doctor Montaño.

—Aquiles Moris, sucesión. Se aprueba el remate efectuado con fecha ocho de octubre por el martillero Sánchez Granel y se manda dar posesión judicial al comprador E. Pagnasco por haber depositado el importe de compra.

—Antonio Martínez Ruiz, sucesión. Se da vista a los Ministerios Públicos de la ropuesta de nombramientos de perito.

—Schileper y Cía. Título supletorio. Se tiene justificado el pago de contribución directa por este año.

—María Luisa Ferraccini, sucesión. Se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herenc ia.

—Municipalidad con Sociedad Eléctrica de Rosario. Se hace saber al juez que va a entender.

—Juan Curbieu, sucesión. Se manda inscribir la venia concedida.

—Juan Malcara, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—David con Sileoni. Se hace lugar al desglose de documentos solicitado.

—María Balain, sucesión. Se corre vista a los condominios mayores de edad de la venia pedida para vender.

—Tenenbaun con Mesanich. Se hace saber lo informado por el archivo general.

—Plaw Gayo con Simón Sanchez. Se señala audiencia para testigos.

—Ampelio Cazoli, sucesión. Se hace saber lo informado por Receptoría.

—Aseguinolaga con Tisleman. Se señala audiencia para reconocimiento de firmas.

—Mariana Gercovich, sucesión. Se pasa a dictamen fiscal la sumaria producida.

—José Sánchez, sucesión. Se ordena la inscripción de la declaratoria de herederos.

—Juan Copetti, venia. Se hace conocer la oposición del Defensor de menores.

—Miguel Pampaluna, sucesión. Se declaran herederos a su esposa Angela Polleti y sus seis hijos legítimos.

—Antonio Sibilin, venia. Se concede la solicitada para vender lotes de terreno con la base de 20 pesos el metro cuadrado.

—Sucesión Constantino Daniele. Se designa administrador a don Segundo Daniele propuesto por las partes.

—Juan Vidulich, sucesión. Se confirma la institución testamentaria por la que se declara único heredero al sobrino político Vicente Cerñajk.

—Santiago Martinotto, sucesión. Se declara herederos a sus cuatro hermanos legítimos.

—José Arcidiacono, sucesión. Se agrega la documentación presentada.

—Aquiles Fornaresio, sucesión vacante. Se transfiere el Consejo de Educación la suma de 568 pesos saldo líquido resultante.

—Luis Sibilin. Traducción. Se tiene acreditada el pago de Contribución Directa y se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Francisco Sacco, Convocatoria. Pide verificación de crédito don Alfredo E. Tiscornia por la suma de 420 pesos.

—Benito Bilbao, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—Miguel Ricutti, sucesión. Se tiene por renunciados los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Juana Morello, sucesión. Se abre a prueba por diez días.

—Industrial Aceptance Corporación Of Sout América con Abrahan Palkin. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios al doctor Ponsa.

—Antonio Basile, sucesión. Se concede la venia solicitada para cancelar una hipoteca y constituir otra.

—Felipe Serra con P. Viaggolo. Se señala fecha para sorteo de Defensor de ausente rebelde.

Juzgado civil y comercial de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Alvarado.

—Grillo Pablo, sucesión. Apruébase las operaciones de inventario avalúo y partición practicados por el perito Dr. Sgrosso y pasa a Receptoría para el pago de los derechos hereditarios.

—Bugnone y Guida con Juan Canals, cobro de pesos. Se le manda dar posesión al comprador del inmueble subastado.

—Andrea Arce, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposo y seis hijos.

—Jorge Abraham con Angel Poche, cobro de pesos. Declárase clausurado el término de prueba y pasan los autos a las partes en su orden para informar de bien probado prueba y pasan los autos a las partes en su orden para informar de bien probado.

—Juich Esteban, pobreza. So pide informe el Registro de la Propiedad.

—Leguizamón Moisés, sucesión. Debe acompañarse el acta de matrimonio para proveer el nombramiento de administrador solicitado.

—Cirilo Emilio con Rosa Inmerzo de Tardío, cobro de pesos; se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.

—Bomsembiante Juan con Panasiti Hnos.; cítese de remate a los demandados con la prevención de que si en el término de tres días no oponen excepción alguna se llevará adelante la ejecución.

—Horacio Calderón con Juan Savona. Cobro de pesos. Agrégase el exhorto devuelto por el juez de la Capital Federal.

—Renovel José, inscripción; pueden comparecer los testigos en cualquier audiencia.

—Almagro Alejandro y otros. Posesión; agrégase boleta de C. Directa y al Fiscal.

Secretaría Dr. Manuel Carboni.

—Roberto Greb. Se pide la clausura de los procedimientos de esta quiebra por falta de activo.

—Alí Salvador, sucesión. Se declara heredera del causante a su esposa Carmen Delgado de Alí.

—Godoy de Chiosone M. A. información. Se aprueba esta información sumaria para los fines que fué solicitada.

—Belloni de Sesti con Lázaro Noguera, escrituración. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta por el representante del demandado.

—Weiler Simón con F. C. Santa Fe Dev. de fletes. Se declara perimida la instancia y firme la sentencia del inferior.

Secretaría Pedro Tiscornia.

—Mario Clave contra Carlos Roque Soto. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Juan Carlos Fuentes y se exime al comprador de depositar el importe de

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

CONVOCATORIAS QUIEBRAS Y CONCURSOS CIVILES

—Ramón Saleg, quiebra. Se regularon honorarios al doctor Francisco Garo y procurador Héctor Biagoni. Secretaría Ramos.

—Arias Hermanos y convocatoria. Se solicita informe al Registro de Comercio. Sec. Guindón Méndez.

—Angel B. Valentín, quiebra. Se libran oficios. Sec. Guindón Méndez.

—Roberto Green quiebra. Se pide la clausura de los procedimientos por falta de activo. Sec. Carboni.

Juan Tozzini, quiebra. Se tiene presente lo que manifiesta el síndico. Sec. Carboni.

—Sebastián Vasta, quiebra. El contador nombrado en este juicio aceptó el cargo y se ordena dar posesión de los bienes. Sec. Mendoza.

—Francisco Sacco convocatoria. Se dá vista al contador del crédito reclamado por Alfredo E. Tiscornia por la suma de 420 pesos. Sec. Mendoza.

—QSimón Bergel, rehabilitación. Se llama autos. Sec. C. Puccio.

—Sagastizabal y Finochiario, quiebra. Se agrega el dictámen del señor Agente Fiscal y se llama autos. Sec. Puccio.

—N. Osaduck, quiebra. Fué sorteado martillero al señor Soldini Cossia. Sec. C. Puccio.

—Teodoro Meles, convocatoria. Se agregan los documentos acompañados por el convocatario. Sec. Puccio.

—Antonio López, quiebra. Se ha fijado la audiencia de verificación de créditos para el día 2 de diciembre. Sec. Parera Denis.

—Isaac Waibtrub, quiebra. Para el sorteo de contador se ha fijado el día 11 del corriente. Sec. Parera Denis.



Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

ACTA No. 142.213

IDONEOL

Octubre 9 de 1929. — VICTORIANO J. ABACA. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria é higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No. 24.171.

v-26 octubre

RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario; D. EHULETCHE, Secretario.

Nov. 5-10

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 13 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas, de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.

Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber; Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese. Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplazase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari rl, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase; Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guirre (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ABRAHAM SANTIAGO CODAZZI o ABRAHAM S. CODAZZI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosari, Noviembre 6 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2291 Nov. 7 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por si o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI DE PIEVAROLLI o PALMIRA SAGRINI DE PIEVAROLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1930. — Nemesi Ramos, secretario.

No. 2290 Nov. 4 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO COTTURA o COTURA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2285 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación de esta circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUISA BIANCIOTTO DE GUINDANI, Sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Francisco De Ferrari proceda el día Sábado 22 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a vender en subasta pública el inmueble que a continuación se detalla perteneciente a esta sucesión: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, y plantado, situado en la Avenida Francia de esta ciudad entre las calles Córdoba y Rioja y que lleva el número 827 cuya ubicación empieza a los veinte y cinco metros novecientos ochenta milímetros de la calle Córdoba hacia el Sur, emopuesto de diez metros ocho cientos veinticinco milímetros de frente al Oeste por veintidos metros quinientos diez y seis milímetros de fondo. Linda al Oeste con el Boulevard Francia, al Este con Tránsito Puig de Ricardone y Ercilia Fidanza de Rivarola, al Norte con terreno que fué de Eugenio Goria, y al Sur con Garré y Fidanza. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de esta Sucesión y que no reconoce ningún género de gravámenes. Servirá de base la suma de Nueve mil dos cientos pesos moneda nacional de curso legal o sea el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos respectivos se encuentran agregados en autos los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento y el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado, entrega que deberá hacer en efectivo y en el acto del remate. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 2282 Nov. 8-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escaurriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quinta designada en el plano oficial, con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquina Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste. con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. —A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GO ROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que autoriza hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA INTERNACIONAL contra MIGUEL ISA sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la Sociedad Anónima Comercial e Industrial La Internacional perciba de su deudor señor Miguel Isa la suma de Un mil seiscientos cuarenta y siete pesos que le reclama con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cardozo y del procurador Supisiche en las sumas de ochenta y sesenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mario H. Chiodin. Ante mi; José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendosa, secretario.

No. 2289 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

ta días a contar desde la publicación de. presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Pro disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO, GREGORIA LAVALLEN, ELISA ACEVEDO y GREGORIA ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Nviembre 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

N. 2294 Nov. 8 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos ejecutivos seguido por don RICARDO TUR contra los señores RODOLFO SANDOVAL y GERMAN BARRIENTOS, ha recaído la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: No. 1521, Rosario, diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintinueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles.) Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a los demandados Rodolfo Sandoval y Germán Barrientos, a sus efectos legales.

Secretaría, Rosario, Noviembre 2 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2293 Nov. 8-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circusnripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

BANCOS

Estuvo discretamente afortunada ayer la Cátedra

VARIOS ANIMALES A QUIENES COTIZARA FAVORITOS GANARON. FIGURANDO EN EL MARCADOR LOS RESTANTES

EN LA PRUEBA CLASICA LA YEGUA BOLEADA LOGRO UNA ESPLENDIDA VICTORIA, DE PUNTA A PUNTA Y EN EXCELENTE TIEMPO

Abandonaron la mínima categoría de perdedores la yegua Terita y los productos Vuelta y Media y Mameluco

EL CLASICO

Una linda tarde prestó su marco a la reunión híipica realizada ayer en nuestro circo de carreras, siendo ella y la excelencia del programa, causas por las cuales se dieron cita en las instalaciones que el Jockey Club posee en el Parque crecida cantidad de público, apostándose con todo entusiasmo.

Desde las primeras apuestas se notó la preferencia del público hacia la yunta que formaban nuestros favoritos Español y Natacho, ratificándose la preferencia de los catedráticos en los apuntes finales, en el que aparecieron los pupilos de Miranda con cinco mil veintinueve boletos a ganador, sobre un total de diez mil trescientos treinta y tres. Pero los favoritos no respondieron plenamente a la confianza que inspiraran, siendo ambos vencidos por Boleada que descontó la distancia de un canter, empleando el buen tiempo de 1'24" para los mil cuatrocientos metros. La derrota de Natacho, competidor en quién más se confiaba, tiene su disculpa en el hecho de que no tuvo en su compañero ninguna ayuda, quién se vió privado de dispensársela por causa del pechazo que le diera Boleada no bien se inició el cotejo. No queremos con esto desmerecer el triunfo obtenido por la pensionista de Fredes que está muy linda y anda una enormidad, pero es indudable que si Español hubiera podido cumplir su rol, no le hubiera sido tan fácil a la zaina imponer condiciones.

El compositor E. Fredes, hombre modesto pero de indudables méritos, cosa que evidencia el estado que ha hecho lograr a su pensionista, está llamado a destacarse en nuestro medio con los triunfos que obtenga la hermana de Berenjena y que seguramente han de ser muchos, ya que en el Independencia no hay ningún animal capaz de matarle el tiempo que marcara ayer.

Disputando esta carrera hizo su reaparición en nuestro circo el caballo Cienfuegos, habiendo contado con muchos partidarios, en virtud a sus antecedentes de Palermo, más el pensionista de Casella realizó una deslucidísima performance, clasificándose último, sin haber estado en ningún momento en la brega.

H. Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

2200 METROS

reservada para aprendices)

TORTA FRITA 56|54, F. Dellcutraz
DESTERRADA 56, M. Dominguez
GOLOSINA 56|56, P. L. Menini
BENITA 56|54, J. J. Ausbrusch.

Segunda carrera

1600 METROS

FOLIE 56, F. M. Ortiz
BRUJITA 56, R. Pelletier
MALENITA 56, X. X.
BRUMA 56, A. Gutiérrez
LAGARTA 56, X. X.
SOLOMITA 56, J. Canal
PATRAQUE 56, I. Leguisamo
GRITAFUERTE 56|53, A. A. Morales.
DINAMITA 56|53, A. A. Fernández.
BECADA 56, P. Cuchinelli

Tercera Carrera

1600 METROS

(ENREDADOR 56 ks., no correrá
(FRAPPE 56, J. Sola
REYNOLDS 56|53, F. Moreira
DON ROBUSTO 56, no correrá
S. LUGARES 56|55, M. Reparaz.
GUARANGO 56, no correrá
MUTICOA 56, no correrá
INSENSATO 56, no correrá
SALTEÑO 56, I. Leguisamo
CLAVIJERO 56|55, P. F. Falcón
FELAH 56, no correrá
INICUO 56, no correrá
SKY PILOT 56, A. Gutiérrez
(ALELI 56, X. X.
HAWAI 56|53, F. Delieutraz.

Cuarta Carrera

1800 METROS

SALSIFI 52, J. Garrido
(PILERO 51, J. Sola
RETUMBO 51, E. Antúnez
VEHEMENTE 51, no correrá
ZUMBON 50, X. X.
ARRIBEÑOS 50, E. Orduna
CAPRARA 49|46, F. Rocco
ATIZADORA 48|45, L. Martínez

Quinta Carrera

CLASICO EDUARDO CASEY

Handicap para yeguas, de 4 años y más edad. Peso limitado entre 60 y 50 kilos. Premios: 10.000 pesos a la 1a.; 2000 a la 2a. y $ 1000 a la 3a.

DISTANCIA 2000 METROS

(LA CUARTA 60, J. Garrido
(SHORE JANE 57, I. Leguisamo
ADVERSARIA 54, J. Sola
RICA RICA 50, no correrá
SILVER AGE 50, no correrá
MALOTA 50, Orduna
FLAMME 50, X. X.
TIJERUELA 50, M. Reparaz

Sexta Carrera

1800 METROS

(Excluidos los jockeys y jockeys aprendices que hayan ganado más de 10 carreras en el año).

FOSFORO 56|53, F. Moreira.
WITT 56|53, R. González
FIERAZO 56|55, P. F. Falcón
SEÑORONA 54|51, R. A. Fernández
SPAVENTO 53|50, A. Peluffo
TABERO 53, no correrá
GROCK 53, no correrá
PICFEL 53, no correrá
FILTRO 53|50, H. Z. Corbalán
BARDOUR 53|50, P. Pucineri
ARCO IRIS 53, X. X.

Séptima Carrera

1600 METROS

PICADOR 59, F. Martín Ortiz
TORNASOL 58, M. Domínguez
KAPURTALA 56, J. Sola
CHUTNEY 55, no correrá
(RICA RICA 52, X. X.
GAROTO 49|48, F. Rocco
SANSCRIT 45, no correrá
CICELY 45, no correrá

Octava Carrera

ALEYRION 57, R. Pelletier
OVILLO 56|55, P. F. Falcón
TRAPITO 56|53, F. Delieutraz
POMMERY 55, I. Leguisamo
MANCEBA 55|52, R. A. Fernández
LUCIFERO 49, no correrá

Se mancó Sierra Balcarce

La yegua Sierra Balcarce, que fuera sostenida con la mayoría de las apuestas en el gran clásico Carlos Pellegrini, disputado ayer en Palermo, no realizó la gran carrera que esperaban sus partidarios, por haberse sentido en los últimos tramos de la prueba. En lo que se refiere al contratiempo sufrido por la hija de Sierra Leona, se nos informa que se abrigan serios temores, pues se cree que la dolencia es a la cuerda, lo que podría motivar su definitivo retiro de las luchas hípicas.

LO SUSPENDIERON



C. H. Alvarez que fué suspendido por una reunión por dificultar la largada en la tercera carrera

Tirifilo ratificó su calidad

El potrillo Tirifilo que se viene perfilando como uno de los mejores elementos de la nueva generación que actualmente cuenta el hipódromo local, se adjudicó la victoria fácilmente en la condicional de sexta hora, evidenciando gran superioridad sobre sus rivales a quienes dominó en todo momento. El hijo de Le Cour es actualmente la esperanza de los aficionados, esperándose con entusiasmo su cotejo con la crack Silent Maid, quien seguramente tendrá en él un contendor capaz de hacrla emplear a fondo.

El Chará logró el segundo puesto, realizando una buena carrera. Este potrillo es muy regular, pero parece no poseer condiciones para salir de los tiros cortos, por lo que habrá que esperar a que actué en una prueba de velocidad para verlo triunfar.

Tercero fué Seguí y Cuarto Octubre, mientras Chacona que contaba con una gran corrida, se paró al entrar al derecho luego de haber corrido un trecho en los primeros puestos.

VUELTA Y MEDIA

POR BOTAFUMEIRO Y JACQUELINE

Era de prever el triunfo logrado ayer por Vuelta y Media, pues era la potranca que más regularmente venia corriendo, pero como había cumplido varios compromisos de rigor con muy corto intervalo de tiempo entre sí, la cátedra temió su fracaso, siendo ello causa de que repartiera un buen dividendo. Como ya lo demostrara en Palermo y lo ha confirmado ayer, la hija de Botafumeiro es animal poseedor de sobresalientes cualidades, muy capaz de realizar en esta una campaña de primer órden, debiéndosela tener muy en cuenta cuando reaparezca, por muy bravas que sean sus rivales.

Cheria a quién dedicáramos anteayer un suelto sindicándola como candidata al sport se clasificó segunda repartiendo un abultado placé. Tercera fué Double Blue, cerrando el marcador Brucarola, potranca que no responde en público a lo mucho que anda en privado.

SE LES HIZO LA FIJA DE TERITA

LE GANO A ACOMODADA POR MAS DE DOS CUERPOS

Tuvo una iniciación poco feliz la cátedra, ya que en la primera carrera confió a la mayoría de sus apuestas a Irlandesa, no habiendo respondido esta, entrando apenas tercera y sin sport. La ganadora fué Terita, a quién sindicáramos como posible sorpresa en virtud a lo mucho que andaba en sus trabajos y al hecho de que se costeara de Palermo, Lofiego para pilotearla. La defensora del stud Saccone se impuso en muy buena forma, por lo que cabe esperar realice en esta una discreta campaña.

A poco más de dos cuerpos de la ganadora, se clasificó segunda Acomodada, luego de haber seguido a la puntera durante todo el tiro. La hija de Crocus tiene harto probado que vale poco, pero a pesar de ello, por el alto grado de preparación que ostenta, se sindica como una ganadora en puerta.

En lo que se refiere al fracaso de la favorita, no sabemos que opinar, pues si bien es cierto que no posee mayor calidad, como lo demuestra el hecho de que a pesar de sus años aún milita en la mínima categoría de perdedora, era de esperar se comportara mejor, por lo bien que acababa de correr contra Isola II y la poca ventaja que en calidad le llevaban sus rivales.

TORRIDO CONTINUA SU SEGUIDILLA DE TRIUNFOS

SE IMPUSO AYER POR MEDIO CUERPO A ARDOROSO EN EL HANDICAP CORTO

LE JUGARON MAS DE SEIS MIL GANADORES

El handicap corto resultó una lucida carrera, pues el lote aunque reducido era de muy discreta calidad, siendo ello causa de que se marcara tiempo y su final fuera reñido. Correspondió la victoria a nuestro favorito Tórrido, quien respondiendo a sus anteriores performances realizó una carrera de primer orden, la que ratifica los muchos títulos a que se ha hecho acreedor con la excelencia de su corta campaña en nuestras pistas. El compositor Peruao Casella tiene en el hijo de Colibrí un elemento de mucha clase y que seguramente ha de proporcionarle muy a menudo la satisfacción de irlo a retirar vencedor del pesaje, si consigue que mantenga el óptimo estado de entrenamiento que actualmente ostenta.

Ardoroso, que en su última presentación fuera vencido a duras penas por Rosina, realizó una meritoria carrera, sin que para ello le fuera preciso una ventajosa suelta, ya que se largó en oportunidad para todos, tomando la punta el zaino a poco andar, empleando sus grandes ligerezas. El pensionista de Sibuet atraviesa por muy buen momento y en cuanto le toque actuar en una prueba donde le sea propicia la escala de peso, difícilmente lo precedan en el disco.

Latón que venía de producir una mediocre performance, mejoró ayer de actuación, clasificándose buen tercero. A pesar de sus años, el hijo de Tiny se mantiene firme en la brecha y no debe tardar en adjudicarse una victoria. Meyao que reapareció luciendo buenas formas se clasificó cuarto, entrando último Megaterio, que fué muy sostenido en las apuestas.

MAMELUCO

POR SANGRE AZUL II Y MALA

Por fin ayer ganó su primera carrera Mameluco, potrillo que por sus antecedentes de sangre hizo concebir muchas esperanzas, las que fueron menguando sus repetidos fracasos. Pero ayer ha ganado el hermano de Mendinga su primera carrera, fortaleciendo con su victoria el ánimo de sus partidarios que vuelven a creerlo capaz de reeditar en las pistas la formidable campaña de su hermano.

Escoltó al ganador desde el puesto inmediato Factotum, potrillo de buen origen y linda estampa que por los adelantos que evidencia debe encontrarse muy próximo de su primera victoria. El tercer puesto correspondió a Sentenciado y el cuarto a Loablandon, mientras Comediante, que contó con muchos partidarios, llegó último lejos, por causa de haberse enfermado durante el desarrollo de la carrera.

TUVO UN REÑIDO FINAL LA ULTIMA CARRERA

NUESTRO FAVORITO ARCANOL VENCIO POR MEDIO CUERPO A VENTAJERA

La carrera final de la tarde logró despertar mucho interés entre los aficionados, cosa que tradujo el entusiasmo conque se realizaron las apuestas. Mereció los honores del favoritismo Regulador, a quién se le tenía por punto menos que imbatible ,a raíz de las buenas performances realizadas últimamente. Pero el hijo de Lomond no respondió a estas esperanzas, realizando una mediocre carrera, de la que sólo lo rehabilita en parte el poco acierto conque lo dirigió Ceresetto. La victoria correspondió a nuestro favorito Arcanol, quién tuvo en Vidal un aliado meritorio, debiéndose a él en buena parte la victoria que conquistara, pues no le hizo perder un palmo de terreno, y ni gastar vanamente energías. El pupilo de Damaso Rodríguez ha realizado ayer una de sus mejores carreras, ratificando con ella el buen concepto que merece a sus allegados, quienes lo tienen por mejor que L'Epatant, otro potrillo que promete mucho.

A sólo medio cuerpo del ganador y defendiéndose bravamente, se clasificó segunda Ventajera, yegua que venía produciendo malas carreras por actuar en terreno que no le resultaba propicio. La tordilla del stud La Concordia es una formidable galopadora y como se encuentra a más en plena forma, debe sumar una victoria a su reducido haber, en cuanto le toque actuar en pista seca y sobre una distancia muerta.

A pesar de los muchos kilos que le tocaba ir cargando, Packard ratificó su anterior performance, ocupando el tercer puesto. Nos parece que se está abusando un poco de las bondades del buen hijo de Tiny y que sería prudente concederle un descanso, tras el cual podría reiniciar con un triunfo su campaña.

La yegua Elan que corría por primera vez en un tiro de aliento, se destacó varios cuerpos en la punta, dando la sensación al pasar la señal de la milla que no sería alcanzada, pero al promediar el derecho se entró para llegar al final lejos de los punteros. La pensionista de Blanco está muy linda, pero parece que no posee garra para ir a la distancia por lo que seguramente dentro de poco hemos de verla reaparecer en los tiros cortos. En lo que se refiere a Ideal, competidora en cuyo torno se hicieran muchos comentarios, tuvo rol completamente inferior, desapareciendo en la recta.

SE LUCIO EN LA ULTIMA

M. Vidal que se adjudicó ayer con Arcanol la carrera del desquite, luciéndose por la forma como dirigiera el buen descendiente de Mi Nene

SIRUS GANO FACIL Y PAGO BUEN SPORT

CORRIO CON LA CINCHA FLOJA

El hijo de Silurian que acababa de producir una discreta performance en pos de Silvanus, a pesar de que le tocara soltar con desventaja se rehabilitó ayer ampliamente de sus pasados fracasos, imponiéndose en muy buen estilo a un calificado lote de rivales. U. Acosta que tuvo a su cargo al pensionista de P. Ghigliotti, cumplió su cometido en forma muy acertada, a pesar de que tuvo que correr con cincha floja, medio que se probó, con excelente resultado, para hacer que el zaino se empleara a fondo.

Fumando, caballo que anda corriendo una enormidad, volvió ayer a evidenciar su mala suerte, ya que soltó con desventaja, siendo ella causa de que no pudiera defender en mejor forma las muchas apuestas que su favor se hicieran.

En violento rusch final, Serrucho logró adueñarse del tercer puesto del marcador, venciendo por escasa distancia a Teodolito que luego de correr con gran acción en la punta, se paró al promediar al derecho final.

EL JOCKEY DE LA PUNTA





R. Martín que ayer volvió a ganar, tiene bien merecido su prestigio de puntero, al imponer condiciones de una hebra con Boleada en la prueba clásica

El doctor Diego Saavedra

CONCURRIO AYER AL HIPODROMO

El interventor federal de la provincia, Dr. Diego Saavedra, accediendo a una invitación especial de las autoridades del Jockey Club, concurrió ayer al nipódromo Independencia.

Luego de servido el almuerzo conque se le obsequió, el Dr. Saavedra recorrió las instalaciones del circo hípico, acompañado por los señores Dr. Fermín Lejarza, Dr. Alejandro Carrasco, D. Francisco Landó y otros caballeros.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

2a. carrera. — Se presentó el entraineur de Pedantona, para dejar constancia que ésta no había producido la carrera que esperaba sin saber a qué atribuirla.

3a. carrera — A pedido del starter por dificultar la largada se suspende por una reunión a los jockeys J. Barbeito, Mario Pérez, y aprendiz C. H. Alvarez.

—Las carreras impares fueron largadas por el starter señor Rafael Chozas y las pares por el starter señor Juan Ardoain.

—Se vendieron entre ganadores y placés 115.809 boletos.

J. C. ZABALA OBTUVO EL PRIMER PUESTO EN LOS 3.000 y 5.000 METROS, Y EL SEGUNDO EN LOS 10.000 METROS

HA DADO TERMINO EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ

FENOGLIO, SU VENCEDOR, LOGRO FINALIZAR INVICTO

Ha dado fin sin pena, ni gloria, el Torneo Mayor de la Federación Argentina de Ajedrez; prueba máxima del ajedrez nacional de donde debe surgir el desafiante al título de campeón argentino.

Su vencedor esta vez ha sido Virgilio Fenoglio el jóven campeón del Círculo de Ajedrez quien enalteció aún más su brillante performance finalizando invicto.

La campaña de esta nueva estrella en nuestro firmamento ajedrecista es breve y brillante.

Surgió cuando conjuntamente con el actual campeón Isaías Pleci tomara parte en el Torneo Mayor de 1928 condicionalmente para cumplir el 40 o|o que lo habilitara a permanecer en la categoría máxima; su actuación fué entonces promisora de próximas hazañas y efectivamente el año pasado después de adjudicarse el torneo interno del Círculo, vencía en brillante forma y ante la sorpresa general a Palau, arrebatándole el título de campeón de esa institución, título que defendiera poco tiempo hace contra Holtey con el éxito por todos conocido.

Resultará simpático presenciar el match entre Fenoglio y Pleci, dos ajedrecistas surgidos juntos, jóvenes y en quienes el entusiasmo prima sobre todo.

HOLTEY RESULTO SEGUNDO

El segundo puesto lo ocupó otro representante del Círculo, el jóven jugador eslavo Holtey, al cual después de ésta hazaña bien puede distinguírsele definitivamente como uno de los primeros ajedrecistas del país.

LA COLOCACION INMEDIATA FUE OCUPADA POR MADERNA Y VILLEGAS.—

El jóven campeón platense a quien se sindicaba como el más indicado para adjudicarse el primer puesto ha jugado muy por debajo de lo que era dable esperar.

Ya por dos veces había tomado parte en éste torneo obteniendo siempre una colocación destacada.

En 1927 llegó tercero de Reca y Palau y en 1928 segundo a medio punto de Pleci; muy lógico era esperar que ahora no estando aquellos el triunfador fuera él.

Villegas, el representante de la guardia vieja, el infatigable Don Benito, es un admirable ejemplo de "endurance". No se realiza torneo en que no tome parte este entusiasta animador del juego-ciencia.

Llegamos a creer que tanto desgaste le impide obtener los triunfos que sus cualidades se merecen.

MOLINA Y EL 40 o|o.—

De los demás competidores solamente haremos notar que Molina obtuvo holgadamente el 40 o|o necesario para permanecer en la categoría privilegiada.

Su campaña fué bastante regular y se espera de él un buen jugador.

LA CALIDAD DEL JUEGO.—

En lo que se refiere a la calidad del juego desplegado sólo podemos decir que deja mucho que desear en un torneo de tal magnitud pero las razones de esa deficiencia son por todos conocidas así que mejor no hablar.

LA POSICION FINAL.—

Los siete jugadores que intervinieron en el Torneo finalizaron según como damos cuenta a continuación:

Fenoglio .	12	8	4	-	10
Holtey . .	12	8	1	3	8 1|2
Maderna .	12	8	1	4	6 1|2
Villegas .	12	5	3	4	6 1|2
Molina . .	12	5	2	5	6
Inata . . .	12	1	3	8	2 1|2
Falcón . .	12	1	2	9	2

EL TRIUNFO DE CAP. FEDERAL

Enorme ha sido el caudal de energías desplazado por las representaciones atléticas de la Capital Federal, que, al final de las jornadas ha obtenido un honroso triunfo, clasificándose en primer término en el puntaje por región.

Sus atletas han dejado inmejorable impresión en nuestro escenario atlético y la ventaja que acusaron sobre los demás deja bien sentados los prestigios de que gozan en el orden nacional.

13,000 metros corrió Zabala

CON ESCASO INTERVALO

La performance registrada ayer por J. C. Zabala, puede ser catalogada como extraordinaria. En efecto, a las 14.30 horas corría los 3.000 metros llanos, clasificándose vencedor para intervenir, a las 15.45 horas en la carrera de 10.000 metros en la que ocupó el segundo lugar. En total, pues, corrió 13 mil metros; una performance extraordinaria; todo un esfuerzo, si se considera que la víspera había intervenido en la prueba de 5.000 metros, dondo se clasificara primero.

De dirimir supremacías Zabala con Rivas, sin haber intervenido el primero en otra prueba, nos inclinamos a creer, que el representante de Sportivo Barracas hubiera ocupado el primer puesto también en la carrera de 10.000 metros.

Zabala es el Justo Suárez de las carreras de fondo; tal su extraordinaria vitalidad.

De Rosso es un excelente corredor semi-fondista

SU INTERVENCION EN LAS PRUEBAS

El representante de Ferrocarril Pacífico, H. de Rosso, tuvo destacada actuación en las pruebas en que le tocó intervenir.

En los 1.500 metros perdió de puro confiado para rehabilitarse ampliamente en la de 800 metros.

De Rosso tiene una figura atlética de singular atractivo; puede observarse en él al hombre metódicamente preparado, que puede llegar a competir entre los mejores en las pruebas de semi-fondo. Le falta un poco de experiencia; pero, le sobran condiciones.

El público, comprendiéndolo así, le alentó en todo momento.



D. POJMAEVICH, que se clasificó primero en salto con garrocha, con 3 metros 70

EL TRIUNFO DE SP. BARRACAS

Los atletas de Sportivo Barracas, con inaudito empuje y entusiasmo, han sabido imponerse en la clasificación de equipos en forma destacada, sobre adversarios calificadísimos. Sus atletas, en la mayoría de los juegos, han sabido desplazarse con enorme caudal de conocimientos técnicos, lo que les significó siempre en los primeros términos, aún en el concepto popular.

La juventud barraquense dejó sentado bien alto sus prestigios, de ahí se explica su regocijo por el triunfo al final de la jornada, que se tradujo en hurras, para todos sus adversarios.

EL CLUB ATLETICO PROVINCIAL ORGANIZA UN TORNEO INTERNO DE PING-PONG

El día martes 18 y viernes 21 del corriente de 21 a 24 horas y durante estos mismos días y horas de las semanas subsiguientes hasta que finalice, se realizará en la Secretaría del Club Provincial, sito Paraguay 417, un Torneo Interno de Ping-Pong, cuyas bases son las siguientes:

REGLAMENTO

A. — Para poder intervenir se requiere ser socio activo o cadete.

B. — Se establece como cuota de inscripción la cantidad de $ 0.50, que se abonará al inscribirse.

C. — El campeonato se efectuará por puntos, adjudicándose el ganador de cada partido Un punto y el perdedor cero.

D. — Los partidos serán a 21 puntos cada uno y al mejor de tres.

E. — El sorteo se efectuará una vez cerrada la inscripción y podrán ser presenciado por todos los interesados que lo deseen.

F. — Los partidos serán controlados por cualquier miembro de ésta Sub-Comisión que se hallo presente, debiendo firmar los interesados la correspondiente planilla de resultados.

G. — Los fixtures serán previamente indicados en Secretaría, Stadium del Club y en los periódicos.

H. — Estando anunciado un partido y no presentándose uno o los dos contrincantes se esperará hasta después del último match de la noche si éste o estos no se hubieran presentado se le computará partido perdido.

I. — Justificando su inasistencia, el partido se efectuará al final de la rueda, pero si falta sin aviso tres veces consecutivas o cinco alternadas, quedará de hecho eliminado del campeonato.

J. — Se jugará un sólo campeonato, no habiendo categorías.

K. — En éste campeonato se clasificarán los seis (6) primeros y se adjudicarán los premios que el efecto se hallen designados.

REGLAS DEL JUEGO

1. — A cada iniciación de partido el juez sorteará la elección de cancha o saque.

2. — Se permitirá a cada jugador efectuar cinco saques.

3. — Los saques deberán ser cruzados de derecha a izquierda o viceversa.

4. — Todo saque que pegue en la red y toque campo contrario se considerará tiro nulo. No tocando campo contrario se cuenta tanto perdido.

5. — No se permitirá a ningún jugador en el transcurso del juego, apoyarse en la mesa, con el cuerpo o mano.

6. — El juez en todo caso, única autoridad, resolverá sobre la validez o nulidad de tantos dudosos.

7. — En ningún caso se efectuarán partidos con pelotas particulares, las que serán suministradas por el club.

8. — Las raquetas a usarse deberán ser reglamentarias.

NOTA: Todos los participantes deberán sujetarse a este reglamento y no se podrá alegar ignorancia, desde que está en exhibición en todas las dependencias del Club.

EL ARROYO SECO ATLETIC CLUB ORGANIZA UNA IMPORTANTE CARRERA

120 KILOMETROS EN CARRETERA

La iniciación de las actividades ciclistas en todo el país se viene significando por la mayor actividad que se despliega en los clubs afiliados. El Arroyo Seco Atletic Club, prestigiosa institución de la vecina localidad organiza para el próximo domingo una prueba de excepcional importancia sobre el recorrido de 120 kilómetros, para el cual se ha confeccionado el siguiente reglamento:

REGLAMENTO A REGIR EN LA CARRERA CICLISTA A REALIZARSE

Art. 1o. — El Arroyo Seco Athletic Club bajo el patrocinio de la Federación Ciclista de la Pcia. de Santa Fé, realizará el día 16 de Noviembre de 1930 una carrera ciclista en carretera, con un recorrido total de 120 Kmts.

Art. 2. — Esta prueba es libre para todo competidor con licencia de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé, o Federación Ciclista Argentina.

Art. 3. — Esta carrera se disputará sobre el recorrido Pergamino, Peña, Acevedo, Guerrico, Conesa, Erescano, Gral. Rojo, Campo Salles, San Nicolás, Villa Constitución, Fighiera y Arroyo Seco, terminando en esta localidad.

Art. 4. — Las inscripciones se reciben en la secretaría de esta entidad Belgrano esquina Gral. Mitre, Arroyo Seco. Hasta las 20 horas del día 10 de Noviembre quedando fijado el importe de las mismas en Cinco pesos m|n. c|l. los interesados pueden solicitar formularios de inscripción.

Art. 5. — La señal de partida se dará en Pergamino a las 6.30 horas en punto.

Art. 6. — Todo corredor deberá presentarse debidamente uniformado, treinta minutos antes de dicha hora para recibir las instrucciones correspondientes.

Art. 7. — Es completamente libre el cambio de máquina durante el transcurso de la prueba.

Art. 8. — Prohíbese cualquier clase de entrenadores descalificándose al corredor, que infringiera esta disposición. Se considera entrenado un corredor, cuando el vehículo que ocupa su manager o acompañante, marcha adelante o a su costado o cuando el competidor se coloque detrás de aquel o de cualquier vehículo éstos deberán marchar por el lado opuesto al viento a fin de no perjudicar a los corredores, arrojándoles la tierra que se levanta a su paso y deberán mantenerse cincuenta metros detrás de aquellos.

Art. 9. — En todo vehículo que acompaña a los corredores deberá permitirse la presencia de un delegado del Club organizador, sufrirá pena de ser puesto fuera de carrera el corredor que se rehuse a prestar el mencionado servicio.

Art. 10. — La carrera será fiscalizada por la entidad organizadora la que nombrará un comisario de carreras el cual será encargado de vigilar el desarrollo de la prueba y hará cumplir éstos reglamentos.

Art. 11. — Delante del vehículo ocupado por el comisario de carrera no podrá marchar ningún otro de los ocupados por acompañante o manager de los ciclistas y ara aproximarse a estos se deberá previamente pedir permiso al comisario de la prueba.

Art. 12. — Todo reclamo relacionado con la carrera o su desarrollo se deberá hacer por escrito y presentado dentro de las 24 horas de finalizada la misma acompañando a la reclamación la cantidad de diez pesos m|n. en calidad de depósito, el que será devuelto siempre que la misma fuera fundada.

Art. 13. — El Club organizador no se responsabiliza por accidentes que pudieran ocurrir en el transcurso de la prueba.

Art. 14. — Para los casos no comprendidos en estos reglamentos, tendrá efecto el reglamento general de ciclismo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fé.

LOS PREMIOS

1a. y 2a. Categoría

1er. Premio: Objeto de arte, valor $ 50; y una artística copa con pedestal, $ 100.

2o. Premio: Objeto de arte, valor $ 30 y una copa con pedestal, valor $ 70.

3er. Premio: Objeto de arte, valor $ 10, y una medalla de oro, valor $ 20.

4o. Premio: Una copa de plata, valor $ 20.

5a. Premio: Una medalla de plata 900, valor $ 7.

3a. Categoría

1er. Premio: Objeto de arte, valor $ 30, y una copa de plata con pedestal, valor $ 70.

2o. Premio: Objeto de arte, valor ¡ 10 y una copa con pedestal, valor $ 40.

3er. Premio: Una medalla de oro 18 ks., valor $ 20.

4o. Premio: Una medalla de plata, valor $ 6.

PREMIOS ESPECIALES

Al primero en San Nicolás (premio libre) Una copa valor $ 20.

Al primero en Villa Constitución (premio libre) Una copa valor $ 20.

PREMIOS ESTIMULOS PARA CORREDORE LOCALES

Al primero: Una libra esterlina, valor $ 12.50.

Al segundo: Un cinturón de seda, valor $ 5.50.

Al tercero: Una medalla de plata, valor $ 5.

No revistió lucimiento la reunión por el Campeonato de Aficionado

LOS DISTINTOS BOUTS DEL PROGRAMA RESULTARON POCO INTERESANTES

Una regular cantidad de espectadores, acudieron a presenciar el desarrollo de la cuarta reunión por el Campeonato de aficionados con el anhelo de ver interesantes combates pero sus deseos se vieron defraudados, dado que los distintos matchs carecieron en absoluto de relieve.

NUEVAMENTE.—

Ya en el comentario anterior, dimos el toque de llamada en lo que concierne a la selección de los jurados, pues un fallo malo de estos había sido estruendosamente silbado por la concurrencia.

El sábado aconteció nuevamente que los señores del jurado, salvo el señor Estevez, que nos consta falló en la forma extrictamente justiciera, dieron como ganador sus muestras de desagrado, con estridentes silbidos, que se oyeron por largo rato en el stadium, siendo esta la mayor prueba de la injusticia del fallo.

Creemos sinceramente que los jurados deberían ser escogido con más acierto por las autoridades organizadoras del Campeonato, pues de lo contrario verán mermar la fila de los concurrentes a las reuniones, en cuanto síganse dando estos malos dictámenes.

EL PRIMER BOUT.—

El primer match de la reunión estuvo a cargo de los amateurs de la categoría mosca Ramón Luna y Raúl Peralta.

El match en general careció de interés, debido a la falta de habilidad, por parte de ambos rivales, sobresaliendo algo más Luna, que pudo anotarse mayor número de puntos, por lo que al final fué declarado vencedor por puntos.

UNA VICTORIA AMPLIA.—

En el segundo match, Roberto D'Antonio, venció en forma amplia por K. O. técnico a su rival Carlos Adrian en el tercer round, después de haberlo castigado intensamente durante las dos vueltas primeras.

El vencedor impresionó en buena forma, por la reciedumbre de su pegada y la buena habilidad que posee para bloquear los golpes.

UN FALLO MALO.—

El combate siguiente estuvo a cargo de los aficionados de peso pluma Cipriano Ramos y Antonio Maggiolo.

Durante el primer round Maggiolo mediante un bonito contra golpe hizo sufrir una breve caida a su contrincante y desde entonces peleó a la defensiva, entrando durante los cincos rounds, algunos golpes en forma de cross, pero su rival acosándolo logró descontar esa ventaja y al inalizar el match le quedó pese a ello algo en su favor, por lo que lógicamente debió dársele por vencedor.

Pero el jurado falló en favor de Ramos, inexplicablemente, ya que se le favorecía a este declarando nulo el combate, pero como por campeonato esa decisión no existe, es que sin lugar a dudas se le debió otorgar el triunfo a Maggiolo.

PESO PLUMA.—

En la categoría pluma realizóse el combate entre Ignacio Bustos y Esteban Arguelles.

Fué este combate uno de los mejores de la reunión, pese a que su desarrollo no pasó en general de ser discreto, pues los dos rivales acusaron falta de técnica, aunque tuvieron mucho corazón y no cesaron de castigarse.

Bustos durante los cinco rounds marcó mayor cantidad de puntos, por lo que al final justicieramente fué declarado vencedor por el jurado.

OTROS RESULTADOS.—

Carmelo Regatuzzi, a continuación obtuvo una victoria amplia sobre Segarevich, quien en vista del castigo que había recibido, puedó en evidente inferioridad d condiciones, por lo que el juez suspendió el match al tercer round.

Pagliano, también obtuvo el triunfo en el tercer round, por abandono de su rival Scrogli, quien había recibido un severo castigo.

Ernesto Pereira, que reveló poseer buena técnica y pegada se impuso a su rival Hugo Guitiño, por K. O., técnico en el cuarto round, después de haberle inflingido un castigo severísimo.

MEDIO MEDIANO.—

En esta categoría se midieron dos hombres, que carecían de técnica, pero muy valientes, por lo que la lucha en los cinco rounds, logró entusiasmar a la concurrencia, pues ambos púgiles o castigaron con violencia, pero con poca justeza.

Al finalizar el match Félix Acuña fué declarado vencedor, sobre Jack Faberson, debido a que en general entró mayor cantidad de impactos.

EL ULTIMO MATCH.—

..Teofilo Aguerro y Francisco Budó, sostuvieron el último encuentro que careció de interés debido a la superioridad del primero que se impuso por abandono de su contrincante en el segundo round.

EL BASKET-BALL EN LA CAMPAÑA

SERA REORGANIZADO EL SAN LORENZO BASKET-BALL CLUB

Con el solo fin de dar un nuevo impulso al gran deporte del Basket-Ball en la vecina localidad de San Lorenzo, por personas difundidoras y que actuaran en sus lides desde hace unos años y a la vez conocidas en todos los clubs similares de las ciudades de Rosario, Santa Fé y Córdoba, como los señores Alejandro R. Sequeira y Adriano Drí, actuales fundadores del San Lorenzo Basket-Ball Club, tratan con los mejores propósitos y perspectivas, la firme reorganización de dicha institución, con el fin de que no se pierda el entusiasmo de los asociados y de los mismos jugadores, los cuales obtuvieron una merecida campaña en los numerosos encuentros sobre fuertes conjuntos de la provincia.

La reorganización de la denominada institución, se debe al decaimiento que tuviera y la mala organización de las personas que tuvieron en su frente. Las perspectivas para este encaminamiento son bastantes alagüeñas, mereciendo el mejor comentario de todos los aficionados, la labor que viene desplegándose constantemente y con todo empeño para obtenerla de la mejor manera y levantar nuevamente el prestigio del club en decadencia; y no solo por eso, sino para que el basket-ball tome más impulso y más entusiasmo en sus iniciadores y se vaya propagando cada vez más en todas las localidades vecinas.

La reorganización por los citados señores Sequeira y Drí, será una reorganización franca y leal, donde se dejará, en los últimos días del mes en curso, constituída su C. D., para que el encaminamiento dejado por dichos señores, sea defendido con los mejores honores por el núcleo de jóvenes que proseguirán en la institución.

Pina posee el verdadero espíritu del atleta nuestro

J. Pina, de la Asociación Cristiana fué otro de los viejos valores que con Rivas, cobraron gran relieve en las jornadas realizadas en Gimnasia y Esgrima ayer y anteayer. El representante de la Asociación Cristiana de Jóvenes es nuestro verdadero atletas: vivaz, nervioso, rápido, se desplaza con agilidad inusitada, poniendo gracia, elasticidad y técnica en todos sus movimientos.

Pina estuvo a punto de llegar a empatar o superar el record argentino, registrado por Bianchi Lutti con 10" 6|10, marcando 10" 8|10.

Fué objeto de nutridos aplausos por su intervención en el equipo que, honrosamente ocupó el tercer puesto en el torneo de referencia.

En postas 4x100 integrando el equipo de Asociación Cristiana supo llevarlo al triunfo, registrando 43" 1|5, sobre 42" 1|5, record argentino o sudamericano.

La fiesta en el Capiello Boxing Club

Como lo anunciamos en ediciones anteriores, realizóse ayer la fiesta organizada por las autoridades del Capiello Boxing Club, con motivo de la inauguración de su nuevo local.

Esta transcurrió dentro de un ambiente de amable camaradería, en la que se hizo derroche de buen humor y de franca alegría. Al final algunos pugilistas, quedaron en evidente inferioridad de condiciones, por lo que debieron hacer abandono de la lucha en lo que concierne a digerir comestibles y bebestibles.

Hubo algunos que miraron languidamente como se consumía el líquido elemento, no pudiendo terciar en la contienda, debido a que próximamente deben competir, pero en cambio otros, no repararon en mientes y al final debieron ser llevados respectivamente a sus domicilios.

CAPITAL FEDERAL, OBTUVO EL TITULO DE CAMPEON REGIONAL

J. Rivas conserva su estilo

REGISTRO BUENA PERFORMANCE

El representante de River Plate, en la carrera de 10 mil metros, J. Rivas, es un hombre que, a través de su larga campaña en las justas atléticas, no ha perdido nada de su extraordinaria vitalidad. Intervino en esta sola prueba, donde puso de relieve, como siempre, sus relevantes condiciones, teniendo en un joven competidor, Zabala, serio adversario, que, a no haber mediado su derroche de energía en pruebas anteriores le hubiera ofrecido seria resistencia.

Rivas picó en punta en la carrera de los 10.000 metros, y así se conservó en todo su desarrollo. A pesar de que, el hombre no pudo emplearse, mas registró buena performance.

Es Rivas un corredor que, a través de los años sabe conservar su buen estado físico.

Carballeira buscó el contacto con el pueblo

UN ATLETA SIMPATICO

El representante de Deportivo Andino, de Junín, tuvo, como se sabe, una actuación destacada en este torneo atlético. Clasificóse primero en la prueba de los 1.500 metros, y segundo en la de 800 metros llanos.

Cuando obtuvo la primera victoria se dirigió a la tribuna popular y allí confraternizó con el público, del cual recibió grandes aplausos. Como un fotógrafo le llamara a objeto de obtener nota gráfica, el 'morocho" corredor llamó a varios pibes, uno de los cuales posó con un perro, como mascota con el citado participante de los juegos atléticos.

Carballeira tiene una característica de correr que, bien pudiéramos llamarle "a saltos".

El público de la popular congenió con él por su familiaridad.



Sportivo Barracas, el de equipos

El programa desarrollado el sábado

SUS RESULTADOS

EL PROGRAMA INICIAL

Se iniciaron los juegos atléticos del sábado con la carrera sobre 400 metros llanos, prueba que se había dividido en tres series, mas faltaron muchos competidores y se redujo a dos.

400 METROS LLANOS

El tiempo fué notablemente mejorado en la final, donde se impuso Acosta con el tiempo de 51" 2|5.

He aquí el desarrollo de cada serie:

Primera serie.—

1o. M. Braz.
2o. J. Kent.
3o. Hu Hurrel.
4o. S. Brewster.
Tiempo, 52" 2|5.

Segunda serie.—

1o. P. Signoris.
2o. J. A. Acosta.
3o. L. Payal Alzúa.
3o. C. Fava.
Tiempo: 52".

En la final, a las 17 horas:

Final.—

1o. Acosta.
2o. Signoris.
3o. Kent.
4o. Braz.

SALTO EN GARROCHA

La prueba ésta de las 16 horas estuvo a cargo de Rocamora, Pojmaevich y Escobedo.

Los saltos se iniciaron con 3.30, teniendo este resultado.

1o. D. Pojmaevich, con 3m70.
2o. A. Escobedo, con 3.60.
3o. C. Rocamora, con 3.60.

100 METROS LLANOS

Los 100 metros llanos tuvieron el siguiente resultado, iniciándose a las 16.30 horas:

Primera serie.—

1o. Filippini.
2o. Sarco.
3o. Spatter.
4o. Rodríguez.
Tiempo: 11".

Segunda serie.—

1o. D. Hermida.
2o. F. Giacosa.
3o. C. Hofmeister.
4o. G. Chaco.
Tiempo, 11".

Tercera serie.—

1o. Pina.
2o. Borzino.
3o. Albónico.
Tiempo: 10" 4|5.

La final, que se llevó a cabo a las 17.30 tuvo este resultado:

1o. Pina.
2o. Hermida.
3o. Filippini.
4o. Borzino.
Tiempo 10" 8|10.

LANZAMIENTO DE LA BALA

Escasos competidores tuvo también esta prueba, realizada a primera hora. Su resultado fué el siguiente:

1o. A. Tuma, con 12 m. 27 1|2.
2o. V. Rodríguez, con 12m16 1|2.
3o. L. Seun, con 11m80.
4o. E. Maire, con 11m45.

CARRERA 1.500 METROS

Esta carrera que se inició a las 17.15 horas con cuatro competidores los que se clasificaron así:

1o. — J. Carballeira, del Club Deportivo Aladino de Junín.
2o. — H. de Rosso, del Club F. Pacífico.
3o. — E. Cervero, del Club Ferrocarril Oeste.
4o. — J. González, del Club Pedestre Santa Fe.
Tiempo: 4'11".

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

A las 17.30 horas, lanzamiento del martillo tuvo este resultado:

1o. Wismer, con 45.30 1|2.
2o. Fusse, con 44.16.
3o. Palavecino, con 41.66.
4o. Domínguez, con 34.03.

110 METROS VALLAS

Esta prueba llevada a cabo a las 15.45, tuvo este resultado y en una sola serie:

Primero. — M. A. Aldatz, del Club de Gimnasia y Esgrima de Bs. Aires, empleando en la distancia 15" 8|10, tiempo bueno y próximo al que detenta Vallania.

Segundo. — R. Genta, de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Capital Federal.

Tercero. — J. Figueras del Club Sportivo de Barracas de Buenos Aires.

Cuarto. — C. Reistchel, de la Sociedad Alemana de Villa Ballester.

TRIPLE SALTO

Simultáneamente a la anterior llevóse a cabo esta prueba con este resultado:

M. Molina, de Estrella Atlético Club de Santa Fe, con 14.09. Segundo: H. Berra de Ferrocarril Pacífico de Buenos Aires, con 13.65. Tercero V. Comini, de Pedestre de Santa Fe con 13.60 y cuarto D. D. Delú, con 13.20.

5.000 METROS

Esta importante prueba de fondo, llevóse a cabo a las 18 horas, arrojando estos resultados:

1o. Zabala; 2o. Velert; 3o. Patriñós y 4o. Pantaleón.
Tiempo: 15.16.

POSTAS 4 POR 100

Cerró el programa del sábado con esta disputa atlética, clasificándose así:

El triunfo correspondió a la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenas Aires que determinó la distancia establecida en 43" 1|5. Segundo se clasificó Sportivo de Barracas de Buenos Aires. Tercero, Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y cuarto Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Escaso público

HUBO EN LAS DOS JORNADAS

Pese a la intensa propaganda que se hizo para los juegos atléticos, estos tuvieron escasa concurrencia, aunque no faltó en ella el entusiasmo que se hizo presente en más de una prueba de verdadero aliento.

El sábado, sin embargo, nos parece que hubo mayor concurrencia que ayer en la tribuna popular.

Por lo visto el público prefirió asistir a los encuentros de divisiones inferiores ante que a los juegos atléticos...

CLASIFICACION FINAL POR EQUIPOS

Con la jornada cumplida ayer, la clasificación final por equipos, es la siguiente:

1o. Sportivo Barracas 56 punto.
2o. G. y Esgrima de Buenos Aires 33 1|2 puntos.
J. M. C. A. 32 1|2 puntos.
4o. Ferro Carril Oeste 24 1|2 puntos.
5o. C. F. Sánchez (S. J.) 10 1|2.
6o. River Plate con 10 puntos.
7o. G. y Esgrima de Rosario 6 puntos
8o. Estrella de Buenos Aires 6 puntos
9o. C. Pedestre de Santa Fe 4 puntos.
10. Pergamino con 3 puntos.
11. U. Telefónica con 3 puntos.
12. Provincial de Rosario, 3 puntos.
13. Universitario Rosario 2 puntos.
14. Club Sportivo Pergamino 3 puntos.
15. Club Unión Telefónica 3 puntos
16. C. Universitario Rosario, 3 puntos
17. Soc. Alemana Villa Ballester, 1 punto.

QUEVEDO APRESTANDOSE A LANZAR LA JABALINA

QUEVEDO, ganador de esta prueba con 54 metros 71

El programa desarrollado el domingo

SUS RESULTADOS

LA PRUEBA INICIAL

A las 14 horas de ayer se reinició el programa atlético.

200 METROS

Damos a continuación el resultado de esta prueba, en sus series, y final llevada a cabo a las 15 horas:

1a. Serie. — 1o. Genta, 2o. Borzino; 3o. Chasco, 4o. Schwint.
Tiempo: 22" 2|5.

2a. Serie. — 1o. Herminda, 2o. Giacosa, 3o. Hoffneister.
Tiempo: 22" 7|10.

Final: 1o. Genta, 2o. Hermida. 3o. Borzino, 4o. Giacosa.
Tiempo: 22" 4|10.

SALTO EN ALTO

A las misma hora que la anterior llevóse a cabo esta prueba; sus resultados fueron:

1o. Riessen, con 1.75.
2o. Bosetti, con 1.70.
3o. Tucci, con 1.65.
4o. Correa, con 1.65.

LANZAMIENTO DEL DISCO

Dentro de la misma hora que la anterior, llevóse a cabo esta prueba, arrojando:

1o. Elsa, con 38.68.
2o. Pelouson, con 37.81 1|2.
3o. Domínguez, con 35.67.
4o. Navone, con 33.37 1|2.

3.000 METROS LLANOS

Esta competencia se inició a las 14.30 horas, dando este resultado:

1o. Zabala, 2o. Velert, 3o. Ceballos, 4o. Cervero.
Tiempo: 8'59" 2|5.

800 METROS

A las 14.45 dió lugar esta competencia, clasificándose así los competidores:

1o. De Risso, 2o. Carballeria, 3o. Bravo, 4o. González.
Tiempo: 2'.

SALTO EN LARGO

A las 15.15 horas dió comienzo el salto en largo, cuyo resultado fué:

1o. Butti, con 7.08 1|2.
2o. Hoyos, con 6.94 1|2.
3o. Berra, con 6.81.
4o. Molina, con 6.50 1|2.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

En este órden se clasificaron los competidores:

1o. Quevedo, con 54.71.
2o. Guigetena, con 49.73.
3o. Frigueras, con 48.13.
4o. Domínguez, con 46.69.

400 METROS VALLAS

Sólo dos competidores reunió esta prueba de las 15.30 horas, clasificándose en este orden:

1o. Frigueras.
2o. Borkowsky.
Tiempo: 1'1" 1|5.

10.000 METROS LLANOS

A las 15.45 horas llevóse a cabo esta competencia, con el siguiente resultado:

1o. Rivas, 2o. Zabala, 3o. Patrinó, 4o. Pantaleón.

POSTAS 4x400

Con esta prueba se cerró el programa. Su resultado fué:

1o. F. C. Oeste.
2o. Sportivo Barracas.
3o. G. y E. Buenos Aires.
Tiempo: 3'28" 3|5.

El puntaje de la primera jornada por clubs

Las pruebas del día sábado acusaron un empate, en cuanto a puntaje se refiere en el segundo puesto, entre los representantes del Club Sportivo Barracas y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires e igualmente resultó empatado el tercer puesto entre F. C. Oeste y F. C. Pacífico.

He aquí el resultado por equipo, de la primera jornada:

As. Cristiana de Jóvenes	28
Sportivo Barracas . . .	20
G. y E. de Buenos Aires	20
F. C. Oeste	114
F. C. Pacífico	11
G. y E. Rosario	5
Pedestre Sta. Fe . . .	3
Club B. Sánchez S. Juan	3
S. Alemana V. Ballester	1
C. P. V. y Resistencia .	1

El jurado que intervino en las distintas pruebas

Buena organización acusó el jurado que intervino en las justas atléticas realizadas en Gimnasia y Esgrima y el que estuvo así compuesto:

Arbitro, Dr. Eduardo G. Ursini; comisario general, Luis R. Petetin; largador, Felipe J. Lacoste; jueces de llegada: Marcelino Laborde, Orestes C. Luisi, Dr. Ricardo Foster, Jn. Luis G. Chiarello, Pedro L. Arias y Beltrán F. Sapéne. Cronografistas: Oscar Braña, Servando Bacarese, Rolando Rondelli, Dr. Eudoro Gallino. Jueces de lanzamientos: Eladio C. Ubiedo, Antonio García, Elmo Minetti, Víctor Poggi y P. Emilio Risler Jueces de saltos: Alfredo Lombardi, Domingo Colombo, Camilo P. Zanni y Ricarlo Ferrer. Jueces de codo: Dr. Angel Caballero, Roberto Peralta, Aldo Carrer y L. León Anotador, Vicente Rosselló; anunciador, R. S. Brescioni; encargado de prensa, Raúl Vila.

El cómputo por región de la primera jornada

El cómputo de la primera jornada se significó entre Capital Federal y Buenos Aires, en 36 puntos, ocupando el tercer lugar Santa Fe.

He aquí el resultado:

Capital Federal	36
Buenos Aires	36
Santa Fe	13

Velert es corredor que promete

SEGUNDO, EN DOS PRUEBAS

Del interior se ha revelado como bueno, el corredor Velert, del C. B. Sanchez de San Juan.

Intervino este atleta en las carreras de 5.000 y 3.000 metros llanos, donde corriendo con Zabala se clasificó segundo. Más elogiable en su comportamiento si se considera que ayer, en la prueba de 3.000 metros lograra aventajar al calificado corredor Ceballos de Córdoba.

Posee Velert, todavía, un estilo de correr un poco desorganizado, aunque sabe mantener el tren de carrera con noción exacta del tiempo y del adversario.

Es un corredor que promete mucho.

No se batió ningún record

Las performances registradas ayer y anteayer pueden catalogarse como buenas a pesar de no haberse registrado ningún record, según el mismo deseo de los aficionados que alentaban en este sentido a los atletas. Hubo en muchas pruebas diferencia de dos segundos, tal como en las de 400 metros y 51" 2|5 sobre 49" 2|5, record argentino, y en otras de un segundo, Genta, en 200 metros 22" 4|5, sobre 21" 4|5 de Pina.

Sacó experiencia de la confianza

H. DE ROSSO

El sábado, al correrse los 1.500 metros llanos pudo obobservarse el excelente estado de H. Del Rosso. Un exceso de confianza, permitió que su adversario más entusiasta, Caballeira, se colara como de rondón, llegando primero a la recta.

El resultado de esta prueba, en la que intervenían los citados Cervero y González; es decir, los cuatro aficionados, fué muy comentado. De Rosso era el favorito, y, su adiestramiento y condiciones así lo hicieron esperar, una vez iniciada la partida de los 1.500 metros; más Carballeira, supo sacar provecho de su exceso de confianza.

Ayer, en la prueba de los 800 metros, volvieron a encontrarse De Rosso y Carballeira; la prueba tuvo todos los contornos de una revancha, para el primero, que salió y entró en punta, sacando experiencia de la anterior derrota, y demostrando de paso, que sólo a ésto se debió su defección en la primera rueda.

Carballeira se clasificó segundo en esta prueba, demostrando de paso, también, que no es tan magno y tan poco atleta, como lo quiere hacer aparecer un colega de la Metrópoli.

Se debe trabajar con más ahinco

Gimnasia y Esgrima ha sido en las pruebas de los campeonatos de atletismo nacional realizados ayer y anteayer en nuestra ciudad, nervio y acción, por la organización y el esfuerzo de sus hombres. La recompensa, hay que reconocerlo, con no ser lo amplia que podía esperarse, ha sido justa. En todo sentido, indica que hay que trabajar mucho y con más ahinco, no sólo en lo que respecta a Gimnasia y Esgrima, sino a los demás clubs, que deben vitalizar su concepto y nutrirlo con más continuidad, para que su juventud no malogre el sentido ético y estético de la raza.

Es necesario que esta primera justa atlética nacional sea el punto de partida, y la más proficua lección para la marcha futura de nuestros clubs atléticos.

Clasificación final por región

Con las pruebas cumplidas ayer, la clasificación final, por región fué la siguiente:

1o. C. Federal	97
2o. Pcia. Bs. Aires . .	65
3o. Pcia. Santa Fe . . .	19
4o. Pcia. San Juan .	10 1|2
5o. Córdoba	2

Gracias a su entusiasmo Santa Fé pudo empatar el partido de ayer

Con una enorme concurrencia calculada en unos 6 mil aficionados se realizó el partido entre rosarinos y santafecinos, a beneficio de las divisiones inferiores de la Federación Santafecina.

Como demostración de juego nada dejó de desear; dos líneas ligeras que dieron abundante trabajo a las defensas, que respondieron en buena forma. Sobresaliendo la defensa visitante que tuvo sus puntos altos en Díaz y en González; Faggiani se destacó en la línea media. En la línea delantera se destacó Sosa y luego Indaco, aunque Bussolini se mostró el forward peligroso de siempre,

EL CUADRO ROSARINO JUGO EN FORMA SUPERIOR EL PRIMER TIEMPO

habiendo anotado el segundo goal por su oportunismo.

Santa Fe jugó un medio primer tiempo desorganizado permitiendo que los rosarinos desplazaran el juego continuamente sobre la valla de Mors que fué vencido dos veces, en esos primeros 25 minutos de juego. Pero, promediado el half - time inicial, los santafecinos, asentado el centre - half Amadei, y bien apoyado por la defensa recobró el control de las acciones, lentamente primero, para presionar en forma casi ostensible en los diez últimos minutos del período. En la línea ligera santafecina sobresalió netamente Emilio Sánchez que tanto se lució en Rosario. Rivarola constituyó el forward de siempre, pero muy cuidado por Denessini y González no pudo desarrollar su juego acostumbrado.

Mors tuvo pocas intervenciones. Monzón fué el mejor hombre de la defensa.

LOS EQUIPOS.—

Al llamado del referee Teodoro Biener, los equipos formaron así:

FEDERACION SANTAFECINA	LIGA ROSARINA
Mors;	Díaz;
A. Flores y	González y
A. Gómez;	Garramendy;
C. Flores	Podestá,
R. Amadei, y	Faggiani y
N. Monzán;	Denessini;
A. Simonsini,	Dellavedova,
A. Rivarola,	Indaco,
T. Loyarte,	G. Sosa,
G. Canteli y	Bussolini y
E. Sánchez.	A. del Felice

EL JUEGO EN EL PRIMER TIEMPO.—

Ganado el sorteo por Rosario, Loyarte inició el juego, pero no prosperó el pase.

APERTURA DEL SCORE.—

Hand de Gómez, cortando un pase de Bussolini, y el mismo Gómez al rechazar cometió hands dentro del área penal; ejecutando el tiro correspondiente González, que batió a Mors.

No armonizó el team local sus líneas, y así hasta las 22' en que Rosario obtuvo el segundo goal, por intermedio de Bussolini, que aprovechó una pifia de Flores, para batir de cerca a Mors, anotando el segundo goal para Rosario.


BUSSOLIN, que anotó dos goales

GOAL SANTAFECINO.—

Pese a la desventaja, los santafecinos jugaban con entusiasmo, reaccionado bien; al minuto del segundo goal rosarino, González en su intento de parar un centro de E. Sánchez, cometió hand penal en el área. Amadei tomó el tiro batiendo a Díaz.

Hasta el final del período Santa Fe llevó la mejor parte de las acciones, pero la defensa rosarina jugó un buen tiempo evitando nuevos contrastes para la valla de Díaz, el primer tiempo finalizó con el score:

ROSARINOS 2
SANTAFECINOS 1

SEGUNDO TIEMPO.—

A los dos minutos de juego, Bussolini aprovecha una salida en falso de Mors ante un centro del patón del Felice, y anota el tercer goal para su equipo cómodamente.

El dominio de Rosario es efectivo hasta promediado el half time; la línea media santafecina que parecía haberse asentado está jugando desastrosamente y solamente Monzón para los forwards que cuida.

No obstante el dominio Rosario no logra ningun otro tanto merced a la espléndida actuación de Mors, de Gómez y de Monzón.

Poco a poco, los locales, ante la visión de la derrota y acicateados por el público, se asientan y logran superar a los visitantes que han sentido el cansancio del esfuerzo realizado para superar a Santa Fe y se han aplanado; la defensa santafecina se ha multiplicado en los minutos iniciales, y la línea de ágiles, ante el entusiasmo del wing izquierdo E. Sánchez, pone en constantes apremios a los rosarinos.

A los 35 minutos en un esfuerzo personal de Sánchez, este centrea justamente recibiendo Loyarte, que tira al arco de Díaz quien rechaza pero, Loyarte en un esfuerzo supremo vuelve a tirar al arco alojándola en la red.

EL EMPATE.—

Cinco minutos después, a los 40', vuelve a cortarse "Palito" Sánchez y despide un ajustado centro que Díaz, intenta detener pero Simonsini encara y anota el goal del empate que fué estruendosamente aplaudido.

Los cinco últimos minutos de juego fueron seguidos de pie, por la concurrencia; Santa Fe apuró la lucha, en tanto que los rosarinos reaccionaban de la sorpresa del empate, pero el silbato del referee sorprendió a los dos cuadros en un juego equilibrado.

Finalizó el match, con el empate:

F. SANTAFECINA . . . 3
L. ROSARINA 3

Consagración y difusion

Don Teodoro Biener no está conforme con que solo se conozcan sus "habilidades" en esta ciudad donde ocurren tantas cosas raras en el football y en la Capital Federal. Sus hermosos sueños de popularidad necesitan campo más amplio donde demostrar las habilidades de quien fuera expulsado del seno de la Asociación de Arbitros por traición y ha buscado así digno apoyo en las autoridades de la Liga Rosarina erigidas así en "menager" del referée de las grandes poses y de los grandes actos, de ese mismo referée qu la mayoría de los clubs de esta ciudad ya han recusado por entender que no pueden dejar librada la chance de sus cuadros al capricho, simpatía o necesidad de un juez que tiene todas las características de quien nunca ha conocido justicia.

Los árbitros santafecinos están actualmente sosteniendo una huelga en busca de mejoras morales y materiales en el ambiente. Es por ello que Isaac González no aceptó el nombramiento para el partido de ayer y la Liga Rosarina designó, como era de esperarse al inefable Biener para dirigir el encuentro. Su actuación fué la que ya sabemos ver. Nosotros destacamos el hecho en sí solamente y aguardamos el canje para reproducir los comentarios que nuestros colegas de la capital de la provincia hagan con respecto a su actuación. Solo podemos adelantar que en Santa Fe Teodoro Biener ya está consagrado... como aquí.

Santa Fé en el segundo time

Rosario hizo acordar en su juego de este período, en su faz inicial' al partido con Córdoba; la similitud del paseo que estaban dando los delanteros al mando de Sosa a la línea media santafecina era grande; los comentarios del público coincidían en esta apreciación y a veces los silbidos se oían dirigidos al equipo local.

Pero, cuando se acercaba el final del partido, cuando los locales reaccionaron impetuosamente, cuando mostraron el corazón con que jugaban los 11 hombres de la camiseta azul, el entusiasmo se contagió y allá fueron los cinco delanteros como impulsados por la sangre de los cinco o seis mil espectadores a buscar el arco; y así cayó una y dos veces la valla del Oso; y así, de arrebato, a fuerza de coraje, de entusiasmo, de corazón, logró el eleven de la Federación Santafecina recuperar a medias los honores del field en el cual los rosarinos parecían haber bordado con sus filigranas el banderín de la derrota.

Ante el enorme entusiasmo de los locales, cedieron los visitantes y no hubo ya de parte del team rosarino la homogeneidad que se advirtió en el transcurso del segundo tiempo.

Conquistó Santa Fe un meritorio empate, y si a fuer de sinceros decimos que Rosario jugó mejor, diremos también que el empate logrado por Santa Fe fué meritorio por el inmenso, inigualable corazón con que lucharon, venciendo la angustia de una derrota que se perfilaba como segura.

EL TENNIS EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

Resultados de los partidos jugados por el Torneo Anual del Club de Regatas Rosario.

J. Pistolesi y C. J. Lodezano vencieron a A. Rolando y L. Colombo por 6|3, 6.0.
Ricardo B. Mon venció a Juan P. Ciocca por 6|4, 6|1.
—Gregorio Bronfman venció a Carlos Cinalli por 6|1, 6|4.

Leonor Moneta venció a Restituta Sancho por 6|1, 6|2.
José I. Gabutti y R. Santiago Fuentes empataron en 6|0, 3|6.
Carlos Lucas venció a Roberto de Ferrari por 6|2, 6|1.
Srta. Elenita Ronchetti venció a Srta. Amelia Crovetto por 8|6, 6|2.

José Vergés y Carlos Brebbia empataron en 6|1, 1|6.
Ricardo B. Mon y Max Jebsen empataron en 7|5, 3|6.

Eduardo Arberas venció a Frederik Clark por 9|7, 7|5.
Welter Herwig venció a Guillermo Hallberg por 6|3, 9|7.

Srta. Emilia Mariana venció a Srta. Lydia Vesco por 10|8, 6|3.
Srta. Severina Calvo venció a Sra. María E. I. de Jaggi por 6|4, 7|5.
J. Pistolesi y C. J. Lodezano vencieron a A. Ecker y E. Siedman por 8|2, 6|2.

Srtas. C. Imaz y Cármen Lorenzetti empataron con Sra. de Crespi y Srta. A. Crovetto en 6|2, 4.6.
Antonio Calvo venció a Alfredo Sosa por 6|3, 7|5.

Srta. R. Salinas y F. Clark empataron con Srta. M. Ciocca y J. P. Ciocca en 6|4, 6|8.
Srta. M. Alvarez y A. Calvo empataron con Srta. A. Capa y L. C. Crease en 11|9, 3|6.

Srta. A. Capa y L. Crease vencieron a Srta. M. L. Sicard y J. M. Sicard por 6|3, 6|4.
Srta. N. Alvarez y A. Calvo vencieron a Sra. de Jaggi y A. Jaggi por 6|4, 6|4.

J. I. Gabutti y J. P. Ciocca vencieron a N. A. Toujan y A. Cristiani por 6|2, 6|2.
Srta. Delia Rosales venció a Srta. Delia Ponari por 6|1, 6|3.
Ignacio Sanjulián y Carlos Bur empataron en 6|4, 7|9.
J. B. Martín y E. Stiefel vencieron a J. Valero y E. Petersen por 8|6, 6|4.

—Srta. R. Sancho y E. Valero vencieron a Srta. C. Lorenzetti y B. Tixi por 6|3, 6|1.

Miguel Tortá venció a Ernesto Fiedler por 6|1, 6|3.
José A. Crespi empató con Alejandro Arteaga en 6|3, 1|6.
A. E. Siri y E. Jitting vencieron a J. I. Gagutti y J. P. Ciocca por 6|4, 6|0.
Srtas. V. Edwards y D. Rosales empataron con Srta. D. Uonari y J. Traba en 6|2, 2|6.
Aldo E. Siri venció a Erling Petersen por 6|2, 6|3.

Walter Herwig venció a Jacinto Arteaga por 8|6, 6|3.
Srta. A. Capa y C. Crease empataron con Srta. E. Gallofré y J. B. Martín en 6|2, 3|6.
José A. Crespi venció a José I. Gabutti por 6|4, 6|2.
Srta. S. Calvo y G. Hallberg empataron con Sra. de Hensel y E. O. Fonso en 9|7, 3|6.
J. B. Martín y E. Stiefel empataron con J. I. Gabutti y J. C. Ciocca en 6|1, 3|6.

A. Demmi y H. Gallofré vencieron a E. Ciedman y A. Ecker por 6|1, 6|4.

Maurico Hazebrouck venció a José M. Sicard por 6|3, 6|4.
J. Gabutti y W. Herwig empataron con A. Calvo y G. Hallberg en 6|2, 5|7.
—José García venció a Tomás a Angueira por 7|5, 6|1.
J. P. Ciocca y Srta. M. Ciocca venció a Srta. G. Sicard y A. Demmi por 6|4, 6|2.
Guillermo Will venció a Danilo Zorzutti por 6|3, 6|1.
Eduardo Arberas venció a Héctor N. Pelem por 6|3, 8|6.
A. Demmi y H. Gallofré vencieron a A. Rolando y L. Colombo por 6|0, 6|3.
Srta. J. E. Tauzy venció a Srta. O. Jamin y M. A. Senac por 6|2, 6|0.

SOLICITADA

Dr. Francisco Belfer, Presidente de la A. J. Israelita. — Ciudad.

Informado de la resolución de la Asociación Rosarina de Ping Pong sobre el incidente con el Ateneo Juventud Israelita del cual figura como presidente, sin presidir nada, gracias a la imposición de ciertos personajes, había resuelto dar por terminada la cuestión, pues, no podía extrañarme que los miembros de esa Asociación, gente joven y de buenos sentimientos adoptaran una actitud pasiva, y por otra parte no puedo olvidar que miembros de mi familia fueron de los fundadores del Ateneo por cierto con fines más elevados que los que actualmente se practican.

Pero, hoy he leído una nota dirigida a algunos diarios y que firma Vd. conjuntamente con quien por razones de moral no debió haberlo hecho pues está inhibido de intervenir en cualquier cuestión en que yo sea parte, siendo pública mi actitud hacia él, y no puedo dejar de contestarle a pesar de la estima que siempre he sentido por Vd.

Afirma Vd. en esa carta que es completamente incierto lo que DEMOCRACIA en su edición de fecha 7 del corriente denuncia y sinceramente lamento que su situación de presidente del Ateneo lo obligue a mentir, engañado quizás por los informes de su señor secretario. Vd. íntimamente, sabe que todo lo que yo afirme es verdad y hay numerosos testigos de los hechos ocurridos. Honestamente debe confesarlo.

Quiere Vd. hacer creer que no son dirigentes del Ateneo los que lanzaron la canallesca versión contra los jugadores de Newell's Old Boys y Universitario y me obliga a dar nombres: El señor Bergman, verdadero "dictador" del Ateneo, fué el autor principal de esa versión apoyado por el señor Kleiner. Si la memoria no me falla son ambos dirigentes de esa institución. En cuanto a la interpretación que tan ligeramente califica de "infantil" solo puedo afirmarle que Vd. usa ese término por no haber estado presente en el momento de que ocurrieron los hechos. A no haber mediado la presencia de distinguidas socias a quien mi cultura impide agraviar con actos violentos otro hubiera sido el fin del asunto.

Quedo a sus órdenes.

A. MELNIK.

Relato guerrero

UNA VICTORIA DE LOS GRANADEROS A CABALLO

Refiriéndose al final del partido de football jugado ayer en Buenos Aires entre River Plate y Racing en la cancha de los primeros sita en Avenida Alvear y Tagle, dice un diario porteño:

Descontentos con la derrota de sus favoritos, los partidarios de Racing destrozaron por completo la baranda de las tribunas, rompieron a pedradas los faroles existentes en la cancha e intentaron quemar todas las instalaciones. En el centro del campo de juego se produjo una batalla campal y luego de una violenta refriega, muchos de los que en ella tomaron parte quedaron tendidos en el suelo con heridas y contusiones graves o leves, según los casos. Enfurecidos por la actitud de los partidarios de Rácing, los socios de River Plate, armados de palos atacaron a sus contrarios, mientras que otros hacían puntería con piedras. Rechazados y expulsados del campo de juego los partidarios de Rácing, se formaron nuevamente en la calle y llevando una bandera argentina al frente de la columna llevaron un nuevo ataque a las instalaciones de River Plate. Menudearon nuevamente los palos y las pedradas y como la policía se considerara impotente para establecer el orden, se llamó al cuartel de Granaderos a Caballo, instalado cerca del lugar del hecho.

Muy luego llegó un piquete de soldados y ante el peligro que corrían todos los partidarios de Rácing se dieron precipitadamente a la fuga.

DESCANSANDO DESPUES DEL TRIUNFO EN SALTO ALTO


RIESSEN, marcó 1.75, en esta prueba que se inició con 1.60

FINALIZARON LOS TORNEOS DE TENNIS EN EL CLUB DE REMEROS ALBERDI

INTERESANTE FIESTA SOCIAL Y DEPORTIVA

Con motivo de las finales de los torneos de tennis se realizó en el Club Remeros Alberdi una interesante fiesta. Los resultados de las diversas competiciones fueron los siguientes:

CAMPEONATOS INTERNOS.—

Dobles Caballeros: — Esta final fué disputada entre los señores Aureliano Medina y Eduardo Cagnone contra Ernesto y Alfredo Pizarro habiendo obtenido el triunfo los nombrados en segundo término después de un encuentro reñido que se definió en lso cinco sets, con lo cual se adjudicaron el Trofeo "Presidente Juan José A. Razetto".

Singles Caballeros: — Esta final fué disputada entre los señores Eduardo Cagnone y Jorge Ferres, habiendo obtenido el triunfo el nombrado en primer término, después de un encuentro muy interesante, que le valió la posesión de la Copa "Juan B. Laborero".

Singles Damas: — Este encuentro no obstante haber triunfado la señorita María Tasada, fué disputada con todo valor por la señora de Felicioli, quien no pudo contrarrestar los fuertes drives de su contraria, quien demostró tener más experiencia y entrenamiento. La señorita Tasada se adjudicó con éste triunf ola Copa "Presidente Roque L. Cassini".

TORNEOS POR ELIMINACION.—

Dobles Damas — 1er. Premio: Sra. de Clydesdale y Sta. M. Henning. 2o. Premio: Sra. de Mac Laughlin y Sta. María Tasada.

Singles Damas — 1er. Premio: Sta. María Tasada. 2o. Premio Sra. de Felicioli.

Dobles Mixtos. — 1er. Premio: Sra. de Mac Laughlin y Sr. A. Arteaga. 2o. Premio: Srta. Isabel Gil Suárez y Raúl Cuenca.

Singles Caballeros "A". — 1er. Premio: Jorge Ferrers. 2o. Premio: Eduardo Imbert.

Singles Caballeros "B". — 1er. Premio: E. Duclos. 2o. Premio J. Piniella.

Dobles Caballeros "A". — 1er. Premio: A. Castello y F. Rehrmann. 2o. Premio: . Pizarro y Pedro Massoni.

Dobles Caballeros "B". — 1er. Premio: E. Duclos y B. Bonardi. 2o. Premio: C. Cimetta y J. Piniella.

Una vez terminadas las finales se procedió a la distribución de los premios a los ganadores arriba nombrados y a continuación se efectuó un baile social en honor a los participantes, habiéndose danzado animadamente hasta las últimas horas de la noche.

Resultados de los partidos de divisiones inferiores

SEGUNDA DIVISION SECCION "A"

Belgrano 6	N. Old Boys 2
C. Córdoba 3	A. Sportsmen 0
R. Central 8	Provincial 1
R. P. Belgrano	Estudiantes

(no jugaron)

SEGUNDA DIVISION SECCION "B"

T. Federal 6	Nacional 0

TERCERA DIVISION SECCION "C"

Provincial	Wáshington

(no jugaron)

TERCERA DIVISION SECCION "F"

T. Federal 8	Fisherton 0

(Se jugó 1er. tiempo solamente)

CUARTA DIVISION SECCION "A"

N. Old Boys 1	A. Sportsmen 1
Calzada	R. Central

(El primero cedió puntos)

CUARTA DIVISION SECCION "B"

R. Central 5	N. Old Boys 1

QUINTA DIVISION SECCION "A"

T. Federal	Estudiantes

(El primero cedió puntos)

QUINTA DIVISION SECCION "B"

R. Central 3	Sparta 0

(Amistoso)

A. PODESTA


En el match de ayer tuvo una ardua labor, cuidando a Sánchez